

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

**Trabajo de monografía para optar al título de
Pregrado en Administración Pública Territorial**

Autora:

AURA VALENTINA ARENAS RAMÍREZ



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Ibagué

2025

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

**Trabajo de monografía para optar al título de
Pregrado en Administración Pública Territorial**

Autora:

AURA VALENTINA ARENAS RAMÍREZ

Asesor temático:

LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Ibagué

2025

Dedico este trabajo a Dios, fuente de fortaleza y sabiduría; a mí misma, por no rendirme ante las dificultades; de manera muy especial a mi hija y esposo, motor de vida e inspiración constante para seguir adelante. A mi familia, por su amor incondicional, y a mis docentes, por su guía y apoyo. Porque aunque la decisión de superarse nace en uno mismo, cada logro es también fruto de quienes nos acompañan en el camino. .

La vida, es esencia, se construye a partir de las decisiones que tomamos: qué queremos hacer, en quien deseamos convertirnos y que camino elegimos recorrer. Llegar a este punto me permite sentir un profundo agradecimiento hacia mí misma, por haber tomado la decisión correcta y no rendirme.

Agradezco a Dios por guiarme en cada paso y abrirme las puertas necesarias.

A mi familia por su compañía y apoyo incondicional.

A la docente Luisa Fernanda, por su orientación y respaldo.

Finalmente, agradezco a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y al Dr. Juan Carlos Chavarro, por su compromiso en fortalecer la institución y brindarnos una valiosa experiencia a lo largo de nuestro trasegar académico.

Carta Aprobatoria

Firma del jurado

Contenido

<i>Presentación</i>	11
<i>Introducción</i>	12
1. Planteamiento del problema	13
1.1 Descripción de la situación problema.....	16
1.2 Formulación del Problema.....	17
1.3 Antecedentes de la situación problema	18
2. Justificación	18
3. Marcos Referenciales	19
3.1 Marco Teórico.....	19
2.2 Marco Conceptual	23
2.3 Marco Normativo	26
2.4 Marco Temporal	28
3. Objetivos	28
3.2 Objetivo general	28
3.3 Objetivos Específicos	28
4. Alcance de la Monografía	29
5. Pertinencia del tema frente a la problemática de la administración pública	30
6. Aspectos Metodológicos	31
6.1 Técnicas e Instrumentos	31
6.2 Población, Muestra, y Tipo de Muestreo.....	32
6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía	33
7. Análisis de la información:	34
7.1 Recursos	39
7.2 Entidades participantes	40
8. Resultados de la monografía	40
8.1 Estructura económica del mercado	41
8.1.1 Estructura del mercado	41
8.1.2 Estudio proyección de la demanda del producto	41
La institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot, está situada en la comuna 5, barrio Kennedy, al noroccidente de la ciudad de Girardot, cuyo perímetro se extiende por el sur con el cruce de la carretera a la vía central del condominio El Peñón, calle 40 barrio el Triunfo, por el norte con la manzana 29, por el oriente desde la manzana 24 hasta la 26 y por el occidente con el campo de futbol del colegio, Marianista Espíritu Santo.....	43
8.3 Ingeniería del proyecto	45

8.4	Implementación del Modelo Pedagógico	67
	Para implementarse en la IE Policarpa Salavarrieta dentro del modelo Policarpista se agruparon en cinco módulos con temáticas muy acordes a los lineamientos propuesto por la Ley 1732 de 2014 y decreto reglamentario 1038 de 2015.	69
	Los módulos son:.....	69
	Programación Aplicación del Modelo Pedagógico.....	70
	Presupuesto de Implementación Modelo	72
8.4	Estudio Organizacional	73
	Estructura organizacional para la operación	73
	Planeación estratégica	73
•	<i>Misión</i>.....	73
•	<i>Visión</i>.....	73
•	<i>Principios y valores</i>	74
	Matriz axiológica.....	75
	Organigrama	75
	Organigrama	76
	DOFA	76
•	<i>Diagnostico objeto de estudio</i>.....	76
•	<i>Lista de las fortalezas internas claves</i>.....	77
•	<i>Lista de las debilidades internas decisivas</i>	77
•	<i>Lista de las amenazas externas claves</i>.....	77
•	<i>Lista de las oportunidades externas decisivas</i>	77
	Matriz DOFA.....	78
	Análisis de Vulnerabilidad.....	80
	Funciones.....	80
9.	<i>Estudio Legal</i>	81
9.1	Implicaciones de la normatividad.....	82
9.2	Instancias legales del proyecto	84
	9.2.1 Gobierno escolar. El gobierno escolar es un organismo que plasma la práctica de la participación democrática de todos los estamentos de la vida escolar y está reglamentado en el decreto 1860 de 1994. Está constituido por los siguientes órganos:	85
	9.2.2 Consejo Directivo. Es la instancia directiva de participación de la Comunidad Educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.	85
	9.2.3 Consejo Académico. Es la instancia directiva de participación de la Comunidad Educativa que se encarga de la planeación, ejecución y evaluación del plan de estudios y/o currículo institucional.	86
10.	Estudio Financiero.....	86
1.1	Generalidades	86

1.1.1 Inversión Fija. Es el activo fijo, también conocido como capital fijo y está constituido por diversos bienes o derechos que sirve para la realización del proceso productivo, en este caso de servicios educativos con el fin de desarrollar la implementación del modelo pedagógico “POLICARPISTA” en la cátedra de la paz.

87

Inversiones Muebles y Enseres87

1.1.2 Costos de producción. El costo de producir el servicio educativo será determinado midiendo los siguientes parámetros: insumos, Mano de obra directa y costos indirectos del servicio.....87

11.1.2.1 Insumos. Estarán medidos por lo requerido para la implementación de la cátedra de acuerdo al modelo pedagógico “POLICARPISTA” que permite un manejo didáctico del tema para un aprendizaje constructivista crítico socio-afectivo y ser aplicado en la Institución a los docentes del área de sociales. 87

Insumos Directos88

Insumos Indirectos88

11.1.2.2 Capacitación. Se tiene este rubro identificado como mano de obra directa donde se considera el capacitador, 1 asistente, quienes laboraran cinco (05) meses bajo contrato de orden de prestación de servicios profesionales a término definido. 89

Mano de obra directa89

1.1.3 Fuentes de financiación. Para el montaje de una Aula Educativa se cuenta con las siguientes fuentes de financieras:89

Recursos propios. 89

11. Evaluación Financiera del Proyecto89

1.2 Costo beneficio90

Costos90

Beneficios90

12. Aspectos Ambientales del Proyecto92

12.1 Identificación y Cuantificación del Impacto93

Lugar de emergencia / Tipo de emergencia93

1.1 Plan de Manejo Ambiental I.E Policarpa Salavarrieta Girardot.....95

Institución Educativa95

13. Estudio de Desastres y/o Riesgos de la I.E Policarpa Salavarrieta de Girardot.....97

13.1 Análisis de amenazas.....99

13.2 Análisis de vulnerabilidad 101

13.3 Análisis de Riesgos 102

13.4 Medidas de mitigación y prevención 105

14. Impacto social y educativo..... 106

15. Conclusiones 108

16. Referencias 109

17. Anexos 110

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Árbol de Problemas

Presentación

La presente monografía realiza un análisis del modelo pedagógico implementado mediante la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, ubicada en Girardot. El propósito es identificar buenas prácticas, experiencias significativas y resultados tangibles, con miras a plantear posibilidades de mejora o de aplicación contextualizada en otros entornos educativos.

Este estudio cobra especial relevancia en el contexto colombiano, toda vez que la Cátedra de la Paz ha sido consagrada en la Ley 1732 de 2014 y su decreto reglamentario 1038 de 2015 como componente obligatorio de la educación formal. Su implementación efectiva es clave para fortalecer valores éticos, la convivencia escolar y la cultura de paz en las nuevas generaciones.

Palabras clave: Cátedra de la Paz, convivencia escolar, modelo pedagógico, resolución de conflictos., valores, cultura.

Introducción

El presente estudio tiene como propósito complementar y actualizar el modelo educativo vigente, con miras a adaptarlo a la realidad actual de la institución educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot. En especial, se enfoca en la relevancia de implementar en el aula la Cátedra de la Paz, conforme a lo dispuesto en la Ley 1732 de 2014.

Se aspira a que esta implementación no sea solo normativa, sino que responda auténticamente a las dinámicas, retos y oportunidades propias del contexto institucional, promoviendo una cultura de paz.

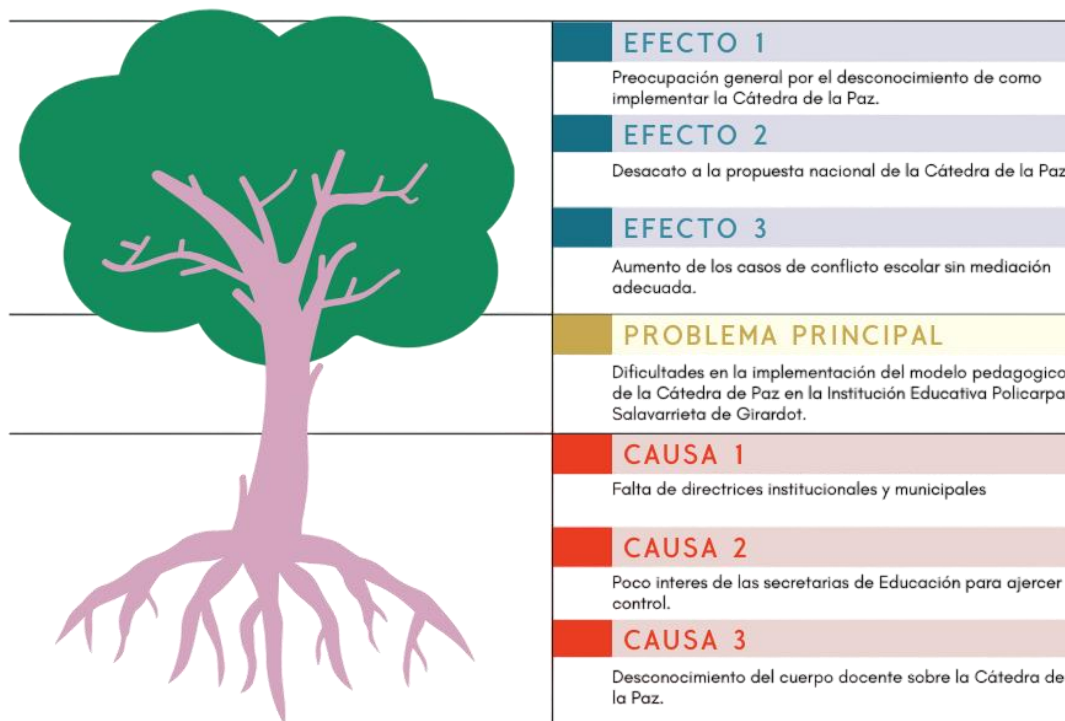
Para tal fin fue necesario el estudio de la pedagogía constructivista crítica con enfoque socio afectivo, que le da mayor importancia al ser, que al hacer, para luego implementar y ajustar este modelo al de la I.E con estrategias, recursos y metodologías coherentes y pertinentes a los objetivos de la propuesta inicial. Esta experiencia en la formación integral, se desarrollara inicialmente con los estudiantes de básica y media de la Institución.

La IE Policarpa Salavarrieta, ubicado en el barrio Kennedy de la zona urbana, atiende a estudiantes desde preescolar hasta grado once, en jornadas de mañana y tarde, lo que implica una variedad de desafíos y oportunidades contextuales para brindar espacio de enseñanza enfocados a la Paz, la convivencia y el desarrollo de valores ciudadanos.

Este trabajo se diseña con el propósito de contribuir a la implementación de la Cátedra de la Paz, mediante la actualización de un modelo pedagógico que facilite tanto a la institución como a los docentes la incorporación curricular de dicha cátedra en el PEI, en el plan de estudios y en la planeación por áreas o asignaturas.

1. Planteamiento del problema

Ilustración 1: Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración Propia del Autor (2025)

El panorama actual de las instituciones educativas en Colombia resulta preocupante al constatar que los conflictos escolares superan los simples desacuerdos y se convierten en expresiones de violencia cotidiana. Este fenómeno no puede analizarse de manera aislada, pues yuxtapone en un país que, de acuerdo con la Comisión de la Verdad¹, ha atravesado más de seis décadas de conflicto armado interno. Este prolongado escenario de violencia ha dejado miles de víctimas y un legado de heridas abiertas que continúan (incluso después de un Acuerdo de paz)

afectando las dinámicas cotidianas de la vida social, particularmente en los espacios de formación escolar.

Este legado de acuerdo con la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987), se ha traducido en intolerancia, desigualdad, individualismo y desconfianza. En consecuencia, estas condiciones, presentes en la cotidianidad, se manifiestan de forma invisibles dentro de las aulas escolares, donde obstaculizan la construcción de relaciones solidarias, el diálogo y trabajo colectivo.

En este contexto, en trabajos como *Colombia: Violencia y Democracia* (Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1987) se analiza la manera en que la institucionalidad democrática del país ha sido moldeada por una desigual regulación, donde “la democracia a la colombiana” pudo convertirse en un terreno dominado por quienes tienen mayor capacidad de presión.

A través de procesos como desterritorialización y temporalización del conflicto, muchas comunidades han sido desplazadas de sus territorios, quitándoles el sentido de pertenencia, la memoria colectiva y la continuidad de realización de proyectos. En estos procesos se observan pérdidas profundas debido a que asesinan a seres queridos, las relaciones afectivas resultan fragmentadas. La excesiva exposición a la violencia, el temor constante de la vida cotidiana y la imposibilidad de construir un futuro hacen parte del legado histórico del conflicto armado en Colombia.

En respuesta a esta problemática, el Estado colombiano expidió la Ley 1732 de 2014 y su reglamentación a través del Decreto 1038 de 2015, mediante los cuales se instauró la Cátedra de la Paz como espacio académico obligatorio en todas las instituciones educativas. Su finalidad, de acuerdo con Vázquez (2020), consiste en promover competencias ciudadanas que fomenten el respeto por los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una

sociedad más justa e inclusiva. No obstante, investigaciones en diferentes lugares del territorio colombiano, como la de García (2021), han puesto de manifiesto que la implementación de esta política educativa ha sido diversa y enfrenta severas limitaciones, tales como la escasa socialización normativa, las dificultades de aceptación por parte del cuerpo docente y las fallas de coordinación entre los niveles nacional y territorial.

Con estas dificultades, estudios como el de Rincón, Guerrero y Pulido (2020) han evidenciado que la Cátedra de la Paz puede incidir de manera positiva tanto en la mejora de la convivencia escolar como en el desempeño de los estudiantes en áreas relacionadas con ciudadanía y ciencias sociales, como lo revelan los resultados de las pruebas Saber 11. Aunque, para garantizar un efecto sostenible, resulta imprescindible que su aplicación no se reduzca al cumplimiento formal de la norma, sino que se fundamente en modelos pedagógicos pertinentes. En este sentido, enfoques como el dialógico-crítico y el socio-crítico se presentan como alternativas llamativas, puesto que priorizan la reflexión, la participación activa y la contextualización de los aprendizajes (Gallardo-Pérez, 2014).

En el caso particular de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot, se evidencian limitaciones en la apropiación e implementación de la Cátedra de la Paz dentro del área de Ciencias Sociales, lo cual genera vacíos en la formación de competencias ciudadanas y en la vinculación de los aprendizajes con la vida cotidiana de los estudiantes. De este modo, se hace necesario examinar el modelo pedagógico de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot para fortalecer las competencias y conceptos de los docentes de Ciencias Sociales, facilitando su implementación efectiva en el proceso pedagógico y en la vida cotidiana durante el año 2025.

Así pues, el presente trabajo de investigación tiene como propósito responder al interrogante: ¿Cómo examinar y actualizar el modelo pedagógico de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot para fortalecer las competencias y conceptos de los docentes de Ciencias Sociales, facilitando su implementación efectiva en el proceso pedagógico y en la vida cotidiana durante el año 2025?

1.1 Descripción de la situación problema

La realidad educativa colombiana se encuentra atravesada por una serie de tensiones históricas y sociales que repercuten directamente en la vida escolar. Durante más de seis décadas, el país ha experimentado un conflicto armado interno que dejó miles de víctimas y profundizó las brechas sociales, políticas y culturales. Dicho contexto ha permeado las instituciones educativas, donde la violencia se expresa no solo en agresiones físicas y verbales, sino también en actitudes de intolerancia, desconfianza y falta de reconocimiento del otro; factores que dificultan la convivencia y limitan la construcción de aprendizajes significativos.

En el ámbito escolar, esta problemática se refleja en estudiantes que conllevan “heridas invisibles” derivadas de la exposición a entornos violentos, tales como el desplazamiento forzado, la fragmentación familiar y la pérdida de referentes comunitarios. Estas condiciones generan barreras emocionales y sociales que obstaculizan el desarrollo de valores democráticos, la cooperación y la participación activa en la vida escolar.

Ante este panorama, el Estado colombiano implementó la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, que establecieron la Cátedra de la Paz como espacio obligatorio en todos los niveles educativos. Sin embargo, investigaciones como la de García (2021) evidencian que la mayor parte de las dificultades en la implementación de esta ley radican en la ausencia de

lineamientos claros, la limitada capacitación docente y la escasa articulación entre las políticas nacionales y las realidades locales.

A pesar de las limitaciones anteriormente mencionadas, Rincón, Guerrero y Pulido (2020) sostienen que la Cátedra de la Paz tiene el potencial de fortalecer la convivencia escolar y de impactar positivamente en el rendimiento académico en áreas relacionadas con la ciudadanía. No obstante, para que este impacto sea sostenido, se requiere trascender de la visión normativa y avanzar hacia enfoques pedagógicos que favorezcan la participación crítica, el diálogo y la contextualización de los aprendizajes, tal como lo plantean los modelos dialógico-crítico y socio-crítico.

En consecuencia, la situación problemática radica en la tensión existente entre la obligatoriedad normativa de la Cátedra de la Paz y las dificultades prácticas de su implementación en las instituciones educativas, lo cual plantea la necesidad de indagar cómo los docentes, especialmente del área de Ciencias Sociales, pueden apropiarse de este espacio para convertirlo en una verdadera herramienta de transformación cultural y de construcción de paz en contextos marcados por la violencia.

1.2 Formulación del Problema

La Cátedra de la Paz, instaurada mediante la Ley 1732 de 2014 como espacio académico obligatorio en todas las instituciones educativas del país, busca promover la cultura de paz, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la ciudadanía democrática. Sin embargo, en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot se evidencian limitaciones en su implementación, especialmente en el área de Ciencias Sociales, puesto que los docentes carecen de distintos tipos de herramientas que les permitan articular de forma clara la Cátedra. Esta

situación dificulta la integración exitosa de la misma en los procesos de enseñanza-aprendizaje, limitando su impacto en la vida cotidiana de los estudiantes y en la construcción de competencias ciudadanas.

1.3 Antecedentes de la situación problema

La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad. La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.

A nivel nacional se hace necesario la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas. A través de este proyecto se implementarán las herramientas pedagógicas pertinentes y adecuadas que posibiliten a los docentes del Área de sociales, y estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio de Girardot, sector urbano, la apropiación de los conocimientos, competencias y acciones inherentes a la cátedra de la Paz. En la construcción conjunta de la cátedra de la Paz, por parte de todos los miembros de la comunidad, se pretende alcanzar mejores y adecuados ambientes de convivencia, que posibiliten la salida pacífica y concertada de los conflictos internos y externos que se puedan presentar, fruto del pluralismo y diversidad en el pensamiento.

2. Justificación

La implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas no solo responde a un mandato legal, establecido en la Ley 1732 de 2014 y reglamentado por el Decreto

1038 de 2015, sino que representa una acción estratégica en el marco de la Administración Pública orientada al fortalecimiento de la educación como instrumento para la transformación social y educativa. Desde esta perspectiva, el presente proyecto se justifica en la necesidad de actualizar el modelo pedagógico con los principios de equidad, participación ciudadana, desarrollo sostenible y construcción de una cultura de paz, pilares fundamentales de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al bien común.

Uno de los aspectos más relevantes del presente proyecto es que la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país, tanto pública como privada, es de carácter obligatorio según la legislación vigente. Esta asignatura debe ser incorporada de manera independiente dentro del pensum académico. Sin embargo, en la actualidad muchos docentes no cuentan con la formación ni los conocimientos necesarios sobre los contenidos de la cátedra, lo que dificulta su adecuada aplicación y el cumplimiento efectivo de lo establecido por la ley.

Finalmente, al desarrollar estrategias pedagógicas concretas para la implementación de la Cátedra de la Paz como asignatura en la IE Policarpa Salavarrieta, aportando a la modernización de la gestión educativa pública, promoviendo la innovación, la evaluación de resultados y la mejora continua de los procesos formativos, en consonancia con las políticas públicas nacionales y los planes de desarrollo local.

3. Marcos Referenciales

3.1 Marco Teórico

Cátedra de Paz.

El prolongado conflicto armado en Colombia ha configurado una democracia limitada y excluyente, cuya violencia estructural se refleja en múltiples dimensiones sociales y políticas. (Violencia, 1987/2020). Desde hace varias décadas, el país ha vivido un conflicto interno con

múltiples actores (guerrillas, paramilitares, bandas criminales, Fuerzas del Estado, entre otros) que no puede reducirse simplemente a un enfrentamiento militar. Lo cual se desarrolla sobre una base de profundas inequidades socioeconómicas, históricas brechas territoriales, marginalización de grandes sectores del país, sobre todo en zonas rurales, indígenas o afrodescendientes y una cultura política que ha tolerado la violencia como forma de inserción social o política.

En este sentido, la violencia no solo es la manifestación directa de combates o asesinatos, sino que también está inscrita en las estructuras sociales, políticas y económicas del país, denominado “violencia estructural”.

Así pues, el prolongado conflicto armado no debe entenderse solo como un enfrentamiento bélico o guerrillero, sino como una herida estructural del país que ha sido afectado en cómo se organiza la sociedad, como interactúa dentro de lo político con lo social e incluso, en la distribución del poder y el acceso a los derechos. En ese marco, la democracia queda limitada (porque no todo participan o se benefician por igual) y excluyente (porque ciertos sectores están sistemáticamente marginados). La violencia estructural es la dimensión que permite ver todas esas dinámicas latentes y persistentes. (Violencia, 1987/2020).

En cuanto a la implementación de la Cátedra de la Paz en Colombia, se presentan aprendizajes valiosos, pero también desafíos relacionados con la apropiación de docentes y las condiciones contextuales (Vásquez-Russi, 2020), sin embargo, es un paso importante hacia la transformación de la educación en función de la convivencia, la ciudadanía y la cultura de paz. Los aprendizajes recogen que ya existe un marco normativo, materiales orientadores, reconocimiento de la relevancia y diversidad contextual, pero ello no significa que los desafíos no sigan latentes, tales como la apropiación docente, la capacitación, la integración curricular, las condiciones contextuales (infraestructura, recursos, contexto social) y la metodología activadora.

Ahora, en cuanto al modelo dialógico-crítico implica una concepción de la educación que va más allá de la mera transmisión de contenidos. Por ejemplo, la Universidad Francisco de Paula Santander lo plantea de esta forma: “adoptado... como principio institucional en un enfoque pedagógico, dialógico y crítico, desde una perspectiva que asuma la práctica pedagógica como una cultura de paz; por lo tanto las políticas académicas contribuyen a erradicar el simple transmisionismo de información y privilegien modelos pedagógicos centrados en la construcción

del conocimiento, a partir del dialogo permanente entre el maestro y su estudiante. (Vicerrectoría Asistente de Investigación y Extensión, 2015)

Así es como podemos entender que el modelo dialógico-crítico busca educar y acompañar un proceso de construcción de conocimiento, reflexión, acción y transformación. Por ello se vincula con términos como “praxis” “participación”, “empoderamiento”. Y esto puede ser acompañado a través de algunas características, metodologías y dinámicas para llevarlo a la práctica; es importante la participación activa de todos los actores, promover la construcción conjunta de saberes, redes de aprendizaje, debates, intercambio de experiencias. En segunda instancia, se requiere la reflexión crítica donde no basta con aprender contenidos, se necesita aprender a pensar sobre los contenidos, sobre el contexto y sobre las estructuras que condicionan. Encontramos también la transformación, en la cual el modelo no se queda en “comprender” la realidad, sino en “transformarla” y esto a través de aprendizajes que orientan a intervenir en la realidad, a promover cambios, a construir ciudadanía activa, no solo ciudadanos pasivos. Y por último, la formación integral que incluye un aspecto clave para que la formación no se restringe a lo cognitivo, sino también a lo valorativo, a lo social, a lo ético, a lo político. (Gallardo-Pérez, 2014)

Modelo Socio-Crítico, este plantea que la educación no es neutral: está situada en contextos sociales, históricos y culturales, y debe servir para la reflexión crítica sobre esos contextos y para la transformación de los mismos. (Arce, 2019) El conocimiento no se concibe como algo que se impone pasivamente al estudiante, sino como algo que se construye colectivamente, desde su realidad social, otro factor importante en este modelo es el liberar al ser humano de formas de opresión, de injusticias, de desigualdades, y promover su emancipación personal y social, porque finalmente la realidad que se reconoce es que los estudiantes viven realidad muy distintas y diversas, tanto en lo social, como en lo económico y cultural, y se debe responder a esas realidades y necesidades.

La Cátedra de la Paz, influye positivamente en el desempeño de los estudiantes en el componente de “sociales y ciudadanía” de las Pruebas Saber 11 en Colombia, apoyada en evidencia académica y normativa. (Héctor M. Rincón, 2020). La Cátedra en un espacio curricular obligatorio en Colombia, cuyo objetivo central es formar en valores ciudadanos, convivencia, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y cultura de paz, esto bajo la Ley 1732 de

2014 y su reglamentación mediante el Decreto 1038 de 2015, todas las instituciones educativas (públicas y privadas, en los niveles preescolar, básica y media) deben incorporarla en sus planes de estudio.

El Decreto 1038 de 2015 establece además que a partir del año 2016 el ICFES incorporará en las Pruebas Saber 11, dentro del componente de “Competencias Ciudadanas”, los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Es así como se plantea la hipótesis de que la implementación de esta Cátedra (al reforzar competencias ciudadanas, sociales, éticas y de convivencia) tendrían un efecto positivo sobre los resultados que los estudiantes obtienen en el componente “sociales y ciudadanía” de la Prueba Saber 11. Y, de hecho, la investigación lo confirma.

Un estudio titulado “*Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11 de los años 2015 y 2016 en Colombia*” encontró que, empleando un método de emparejamiento por *propensity score matching (PSM)* con 38.804 observaciones (12.932 en el grupo tratado, es decir con Cátedra de la Paz y 25.872 en el grupo de control), **la Cátedra de la Paz si aportó al rendimiento** de los estudiantes en el componente de “sociales y ciudadanía” de la prueba Saber 11 en 2016 respecto a 2015. (Héctor M. Rincón, 2020)

Es decir: cuando los estudiantes habían participado de instituciones donde se había implementado la Cátedra de la Paz, sus puntajes en ese componente tendieron a ser superiores comparados con los que no la tenían (o tenían una implementación más débil). Este efecto positivo se debe a varias razones pedagógicas y operativas como la articulación de contenidos con competencias ciudadanas donde los lineamientos de la Cátedra de la Paz indican que los ejes temáticos incluyen derechos humanos, participación democrática, convivencia pacífica, diversidad y pluralidad. (ICFES, 2019)

Respecto a la implementación de la Cátedra de la Paz en Cúcuta, basado en la lectura “*La cosa (NO) quedó ahí. Estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en colegios de Cúcuta*” nos indica que ha sido fragmentaria con limitaciones institucionales, a pesar de construir un esfuerzo valioso para la construcción de paz escolar. Este proceso, aunque cuenta con una base normativa sólida –como la Ley 1732 de 2014 que establece la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país–, presenta una serie de retos que condicionan su alcance y profundidad.

La Cátedra de la Paz busca que en los centros educativos se promuevan ambientes de convivencia pacífica, capacidad de diálogo, resolución de conflictos, memoria histórica, derechos humanos, y construcción de ciudadanía. (Villamizar, 2021)

Desde una perspectiva holística, la Cátedra de la Paz tiene vínculos con la memoria histórica, la ciudadanía y la cultura de paz en contextos de posconflicto, al hablar de perspectiva holística implica considerar múltiples dimensiones de la persona, de la sociedad y del territorio, teniendo en cuenta la interacción con lo histórico, lo cultural, lo psicológico, lo político, lo ético y por supuesto, lo educativo. En el caso de la Cátedra de la Paz, implica que no se reduce únicamente a enseñar “hechos del conflicto” sino que se articula con la memoria histórica (reconocer lo ocurrido, sus causas y consecuencias), la ciudadanía activa (participación, derechos y deberes, convivencia democrática) y la cultura de paz (valores, actitudes, prácticas que promueven la resolución no violenta de conflictos) de tal modo, busca que los sujetos –niños, jóvenes, comunidades- no solo “conozcan” o se “enteren” de lo sucedido, sino que puedan transformar su realidad, reconstruyan tejido social, asuman responsabilidades y participen en la construcción de paz.

La memoria histórica es clave en procesos de posconflicto porque visibiliza las realidades, los sufrimientos, verdades marginadas y permite además que las víctimas y la sociedad reconozcan lo vivido. Aplicado el contexto a la Cátedra de paz podemos decir que aquí se promueve la reflexión sobre las causas del conflicto, las dinámicas de violencias, las vulneraciones de derechos humano y se plantea la recuperación de narrativas diversas, con diferentes perspectivas desde las comunidades para no caer en la versión dominante de la historia y súper importante, se contribuye a la reconstrucción del tejido social, al recordar colectivamente se generan vínculos, se reconocen daños, se comprende lo colectivo, lo que nos permite tener procesos de sanación en el país y en los territorios.

Finalmente, la Cátedra se convierte en un espacio pedagógico para articular memoria + aprendizaje + transformación, lo cual es vital en un contexto de posconflicto donde el olvido o la negación pueden favorecer la repetición de la violencia. (Vásquez-López, 2022)

2.2 Marco Conceptual

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Es el principio ordenador de las instituciones Educativas, donde se establece el marco teórico que da origen a los objetivos pedagógicos. En él se presenta la “Visión” de la institución, es decir, la propuesta a futuro y la dirección hacia la cual se orienta la organización educativa.²

Modelo Pedagógico: Es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con que?

Dentro de los modelos pedagógicos está el tradicional, romántico, conductista, desarrollista, socialista y el cognoscitivo, dentro de este, se encuentra ubicado el constructivismo y el aprendizaje significativo.³

Modelo Pedagógico Constructivista: El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador. En ese sentido se opone al aprendizaje receptivo o pasivo que considera a la persona y los grupos como pizarras en blanco o bóvedas, donde la principal función de la enseñanza es vaciar o depositar conocimientos.⁴

Cátedra: el latín cathedra (que, a su vez, tiene origen en un vocablo griego que significa “asiento”), la cátedra es la materia particular o facultad que enseña un catedrático (un profesor que ha cumplido con ciertos requisitos para impartir conocimientos y que ha alcanzado el puesto más alto en la docencia). El término también se utiliza para nombrar al empleo y ejercicio del catedrático.

³ <https://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/>

⁴ http://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=255:el-modelo-pedagogico-constructivista&catid=38:travel-tips&Itemid=489

Paz: (del latín pax), definida en sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra.

En el plano colectivo, «paz» es lo contrario de la guerra estado interior (identificable con los conceptos griegos de ataraxia y sofrosine) exento de sentimientos negativos (ira, odio). Ese estado interior positivo es deseado tanto para uno mismo como para los demás, hasta el punto de convertirse en un propósito o meta de vida.

Competencias Ciudadanas: Son un conjunto de conocimientos, aptitudes y cualidades que forman ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.

Conflicto: Oposición o enfrentamiento entre personas o cosas. Asunto o Problema de difícil solución.

Post Conflicto: Es el período que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Es el concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo. Es el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto

Valores: Según Ravi Shankar, el líder de la Fundación El Arte de Vivir, una ONG humanitaria y educativa que trabaja como consultora con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Expreso que “los valores humanos son aquellos atributos y cualidades que se encuentran en el propio corazón de la humanidad y representan la más alta expresión del espíritu humano. Son innatos a todas las personas, y forman parte de nuestra naturaleza más profunda”⁵.

Formación: Es el proceso y el efecto de formar o formarse. A nivel educativo hace referencia al proceso enseñanza-aprendizaje.

⁵ http://entremujeres.clarin.com/vida-sana/bienestar/Doce-atributos-sociedad-mejor_0_1334868731.html

Sociedad: Es el conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo con unas determinadas reglas de organizaciones jurídicas y consuetudinarias, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados.

Tolerancia: es el respeto hacia las ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias y/o a las reglas morales. "La tolerancia es la virtud de la democracia. El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante. Sin la virtud de la tolerancia, la democracia es un engaño, pues la intolerancia conduce directamente al totalitarismo."⁶

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo. También se tiene por violencia, al "comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas".⁷

Cultura de paz: Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), "la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones".⁸

IE: Sigla de institución educativa

2.3 Marco Normativo

Para garantizar que la ejecución de este proyecto se ajuste a la normatividad vigente, es necesario tener en cuenta las disposiciones establecidas por el poder legislativo en materia educativa. En ese sentido, el desarrollo del objetivo propuesto se enmarca en las siguientes normas y reglamentaciones:

⁶ V. Camps, Virtudes públicas, Madrid, Espasa- Calpe, 1990, p. 81.

⁷ <http://definicion.de/violencia/>

⁸ <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

<p>Constitución Política 1991</p>	<p>Título II</p> <p>Art 22: Establece que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”.</p> <p>Art. 67: La educación es un derecho y servicio público con función social: debe promover la paz, democracia, derechos humanos, trabajo, recreación, cultura, ciencia, tecnología y protección del ambiente. Es obligatoria entre los 5 y los 15 años, gratuita en instituciones estatales, y el Estado tiene la responsabilidad de regular, asegurar calidad, cobertura y permanencia.</p>
<p>Ley 115 de 1994</p>	<p>Art. 73: Toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que incluya principios, fines, recursos, estrategia pedagógica, manual de convivencia y sistema de gestión.</p> <p>Art. 87: El PEI debe contener un reglamento o manual de convivencia con derechos y deberes de la comunidad educativa.</p>
<p>Decreto 1860 de 1994</p>	<p>Reglamenta parcialmente a la Ley 115, enfocándose en aspectos pedagógicos y organizativos del servicio educativo.</p> <p>Art 14: Obliga a elaborar el PEI con participación de la comunidad educativa.</p> <p>Art 16: Impone la obligatoriedad de registrar el PEI ante la Secretaría de Educación e informar avances periódicos.</p> <p>Art 17: Establece que el PEI debe incluir un reglamento o manual de convivencia.</p>
<p>Decreto 180 de 1997</p>	<p>Modifica el Art. 16 del Decreto 1860, reafirmando que el registro del PEI ante la Secretaría de Educación es obligatorio durante el primer trimestre de 1997; establece sanciones suspendiendo o denegando la licencia de funcionamiento si no se cumple.</p>
<p>Ley 1620 de 2013</p>	<p>Ley 1620 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, incorporando educación sexual y prevención de violencia escolar en los manuales de convivencia.</p>
<p>Decreto 1965 de 2013</p>	<p>Decreto 1965 reglamenta esta la Ley 1620 de 2013, indicando los protocolos para la convivencia escolar, educación sexual y derechos humanos.</p>

Ley 1038 de 2015	Reglamenta la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas, aunque no se obtuvo fuente específica en esta ocasión.

Fuente: elaboración propia (2025).

2.4 Marco Temporal

El desarrollo del presente proyecto está previsto para una duración de cuatro (4) meses, iniciando el 28 de agosto de 2025 y finalizando el 15 de diciembre del mismo año. Durante este periodo se realizarán tres entregas parciales (primer, segundo y tercer informe), que permitirán evaluar los avances, aplicar ajustes necesarios y asegurar la correcta finalización del proceso.

3. Objetivos

3.2 Objetivo general

Actualizar el modelo pedagógico de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot para fortalecer las competencias y conceptos de los docentes de Ciencias Sociales, facilitando su implementación efectiva en el proceso pedagógico y en la vida cotidiana durante el año 2025.

3.3 Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de conocimiento teórico y práctica que tienen los docentes del área de Ciencias Social sobre las temáticas de la Catedra de la paz, con el fin de establecer necesidades formativas específicas.
- Diseñar para socializar con los docentes del área de Ciencias Sociales la actualización del modelo pedagógico de la catedra de la paz, con el fin de promover su apropiación y aplicación en el quehacer pedagógico institucional.

- Determinar el proceso de implementación del modelo pedagógico de la cátedra de la paz en la institución educativa, a partir del análisis del plan de mejora institucional y su contribución a la actualización del modelo.

4. Alcance de la Monografía

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo-descriptivo, fundamentado en la perspectiva teórica propuesta por Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2014). Esta aproximación metodológica tiene por finalidad explorar los fenómenos atendiendo vinculados al análisis social de la Cátedra de la Paz en la Institución educativa, prestando atención a como los distintos actores (estudiantes, docentes, directos, comunidad educativa) expresan sus percepciones, significados y experiencias dentro de su contexto concreto, que sería la vida diaria escolar en la institución.

En este sentido, la modalidad cualitativa permite generar una comprensión rica, situada y contextualizada del fenómeno: cuales son los retos, las motivaciones, las dinámicas de convivencia, los conflictos y las transformaciones que emergen a partir de la cátedra de paz. El carácter descriptivo, por su parte, implica que la investigación no solo busque profundizar en lo que sucede (“como” lo hacen los actores) sino también describir detalladamente las características del entorno, las condiciones institucionales, los elementos culturales, los procesos de interacción que configuran esta experiencia educativa.

Más concretamente, en el marco de la institución, este enfoque permite observar como la Cátedra de la Paz inserta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el plan de convivencia, en las relaciones intergrupales y en el ejercicio cotidiano del aula y del patio, como los estudiantes la viven, que significado le atribuyen, como varían sus comportamientos, como los docentes la integran en su práctica pedagógica, y de qué manera se manifiestan los cambios en la cultura de convivencia. Al privilegiar el análisis de narrativas, discursos, observaciones y documentos institucionales, se potencia la identificación de patrones, contrastes y singularidades que podrían escaparse en un enfoque cuantitativo puro.

En suma, esta investigación adopta un enfoque cualitativo-descriptivo porque pretende dar voz a los participantes de la institución educativa, visibilizar sus experiencias y comprender el fenómeno de la Cátedra de la Paz en su ambiente real, es decir, comprendido desde dentro, más allá de cifras o resultados estadísticos.

5. Pertinencia del tema frente a la problemática de la administración pública

La violencia en Colombia se ha prologando a través de los años y nos ha dejado secuelas profundas: territorios fragmentados, familias que han perdido a sus seres queridos, comunidades traumatizadas y generaciones excluidas de sus territorios. Sin embargo, la herida que ha causado esta historia no es solo personal, sino también institucional: la presencia débil del Estado en los territorios, la informalidad laboral, la falta de oportunidades para todos, entre otras. Es por esto que, la administración pública como materia de gestión colectiva, institucional y territorial, cuenta con un rol fundamental para responder con servicios.

Las raíces colombianas vienen marcadas con un sinsabor de violencia, con un desdén de recuerdos que marcan la historia de todo un país. Crecer con temor, sin oportunidades y quizás sin seres queridos nos coloca en una posición cruel. Ante ello, la administración pública ha buscado desplegar estrategias a través de políticas públicas con el fin de estructurar y devolverle una parte de la esperanza y la paz que el país tanto merece.

Entre ellas, la creación de una Ley que permite y obliga a las instituciones implementar en sus modelos de estudio una educación por la Paz, una lucha por mejorar los conflictos y la convivencia escolar, crecer con respeto por el uno y por el otro, y reforzar los valores del individuo para que se construya sobre lo colectivo. Desde el 2014, evidenciando resultados podemos identificar la falta de control por dar cumplimiento a la misma y esto debido a la falta de apropiación, insuficiente formación docente.

En las últimas décadas, el Estado viene adelantando la iniciativa de propiciar una cultura de paz articulada a una política pública, aunque el desafío es grande teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente respecto al estado de guerra por el que ha atravesado el país, pero también debemos añadir, las violencias que ha generado el mismo Estado a través de su fuerza pública (policías y militares) y la corrupción política.

Por esta razón, el Congreso de la República de Colombia estableció la ley 1732, una “catedra de paz” en todas las instituciones educativas del territorio, para que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer y educarse con una mirada diferente a la del pasado. En la formulación de esta ley, fue consonancia del “desarrollo sostenible” que tiene como objetivo potenciar la calidad de vida de las personas, así como mejorar la convivencia e implantar el respeto y la tolerancia.

Es pertinente la Catedra de paz en la Administración pública porque puede traer fortalecimiento a la ciudadanía y la gobernabilidad a través de la educación para la paz, los derechos humanos y la participación colectiva, para construir con país con habitantes activos, críticos e involucrados en lo público, por ejemplo podemos afirmar que la Cátedra busca “crear un espacio para articular el proceso de aprendizaje con la reflexión cultural, adquiriendo competencias ciudadanas que promueven los derechos”. (HERRERA, 2018)

6. Aspectos Metodológicos

6.1 Técnicas e Instrumentos

Dado que el total de docentes de la Institución permite realizar un censo completo, se aplicó una encuesta a los 12 docentes. Este instrumento cumplió dos funciones: por un lado, caracterizar al cuerpo docente en cuanto a variables como formación, experiencia, grado de conocimiento y compromiso con la Cátedra de la Paz; por el otro, evaluar su nivel de interés, actitudes y percepción frente al desarrollo de esta asignatura en la institución.

Además, se hizo uso de entrevistas semiestructuradas con el Rector de la institución y con la secretaria de educación municipal. Se diseñó una guía temática con preguntas base para asegurar coherencia entre las entrevistas, pero al ser una entrevista semiestructurada se obtienen respuestas abiertas durante el dialogo, con el propósito de explorar en profundidad aspectos específicos del estudio. Este instrumento buscó recabar percepciones institucionales, políticas y estructurales relacionadas con la implementación de la Cátedra de la Paz, así como posibles barreras y posibilidades de una mejora en el nivel directivo de la Institución.

ENCUESTA DOCENTES: "ANÁLISIS MODELO PEDAGÓGICO SOBRE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA I.E POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT".

CARACTERIZACIÓN

Nombre	
Edad	
Sexo	
Escalafón	
Nivel educativo	
Asignaturas a cargo	

PREGUNTAS

¿Qué sabe usted respecto a la Cátedra de la Paz?	
¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que se implemente una asignatura al tema de la paz?	
¿Está preparado para dictar Cátedra de la Paz como asignatura y no como tema?	
¿Ha recibido capacitación sobre los temas propuestos por la Ley para dictar la Cátedra de la Paz?	
¿Considera necesario capacitar a los docentes sobre el tema antes de abrir una asignatura sobre esto?	
¿Cómo considera que debería ser la capacitación?	

6.2 Población, Muestra, y Tipo de Muestreo

La población objeto del presente estudio se encuentra constituida por 12 docentes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta que orientan en el Área de Ciencias Sociales, en la cual se desarrolla la implementación de la Cátedra de la Paz.

Esta población será analizada en su totalidad (censo), debido a que su tamaño permite abarcar la población completa.

Para esta investigación se adoptará el método censal, que consiste en incluir todos los miembros de la población objeto. Según la definición clásica, un censo consiste en el procedimiento mediante el cual se recoge información de todos los elementos que integran la población estudio.

El enfoque cualitativo-descriptivo utilizado se beneficia de datos completos y directos, permitiendo un análisis más detallado de actitudes, percepciones y conocimientos individuales.

6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía

En el marco de la presente investigación titulada **“Análisis social sobre el modelo pedagógico cátedra de la paz para docentes del área de sociales en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot en el 2025”**, organizada por el la investigadora **Aura Valentina Arenas Ramírez**, en la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, se adoptan las siguientes consideraciones éticas:

Se asume el compromiso de respetar los principios éticos de autonomía y justicia. La participación de los autores, tales como los estudiantes, docentes, directivos será de manera voluntaria, informada y libre de coacción. Asimismo, se procurará que los resultados del estudio contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar y de la Cátedra de la Paz, sin ocasionar daños ni vulneraciones a los derechos individuales y colectivos.

Debido a que el estudio se realiza en un entorno escolar, con personas que se encuentran expuestas a una situación de vulnerabilidad (sobre todo los estudiantes menores de edad), se tomarán medidas especiales para garantizar su dignidad, protección y el bienestar de cada uno de ellos.

Antes de iniciar las actividades que conllevan recolección de datos, tales como entrevistas, grupos focales, observaciones, análisis documental, los participantes serán debidamente

informados sobre el propósito de estudio, los procedimientos, los posibles riesgos y beneficios, su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna, y la confidencialidad de sus respuestas.

7. Análisis de la información:

Para el análisis e interpretación de los datos se realizara en un primer momento con los datos de la información básica y luego sobre las respuestas de los 12 docentes del área de sociales de la IE Policarpa Salavarrieta.

Tabla 1. Información Básica de los encuestados por Género.

MUJER	8
HOMBRE	4

Por estudios

PREGRADO	2
ESPECIALIZACION	6
MAESTRIA	4

Por edad

25-34	3
35-44	1
45-54	3
55- 64	5

Por escalafón

"1a"	2
"2a"	1
"2am"	1
"11"	1
"14"	7

Figura 1.
Información Básica de encuestados por Género.

Fuente: Elaboración propia



Figura 2. Por estudios.



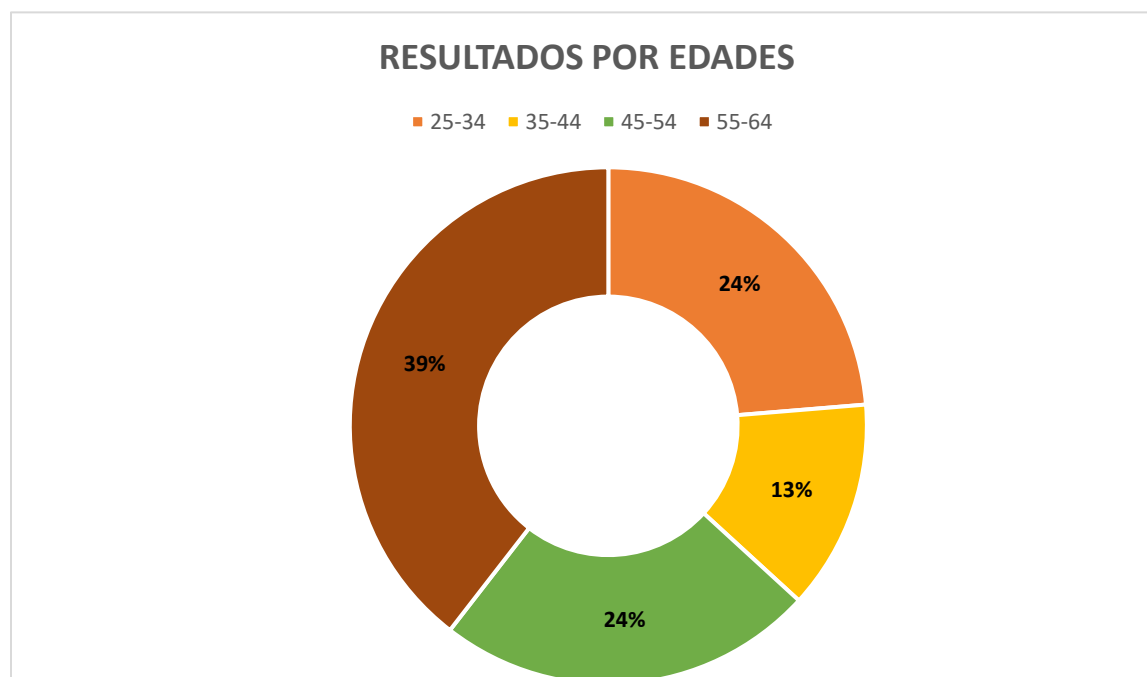
Figura 3. Por Edades.

Figura 4. Resultados por Escalafón.



Figura 5. ¿Qué sabe usted respecto a la Cátedra de la Paz?

Un 92% de los docentes (11) tienen conocimiento que hay una Ley sobre la Cátedra de la paz, que va a permitir solucionar conflictos y que su temática gira en temas relacionados a la paz, que se hace con el objetivo de crear ambientes de paz, se propone como una asignatura nueva para abordar los contenidos de la misma. Tan solo una docente expuso que es una imposición del gobierno nacional.

Figura 6. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo en que se implemente una asignatura al tema de la paz?

Un 58% de consideran que la Cátedra de la Paz, sea una nueva asignatura, mientras el 48% indicaron que es mejor:

- Que sea una asignatura transversal con compromiso de todos los actores.
- El contenido sea orientado hacia la resolución de conflictos.
- En la ley 115 de Educación está la asignatura de ética y valores y allí se debe incluir el contenido de la cátedra de la paz.

Figura 7. ¿Está preparado para dictar Cátedra de la paz como asignatura y no como tema?

58% considera que está preparado para abordar la cátedra de la paz, mientras el 42% no se siente preparado para asumir la temática como asignatura.

Figura 8. ¿Ha recibido capacitación sobre los temas propuestos por la Ley para dictar la Cátedra de la paz?

Solo 2 docentes de la Institución han recibido capacitación es decir que estos docentes pueden servir de apoyo en el futuro para la implementación de la cátedra de la Paz dentro del modelo pedagógico constructivista crítico socio afectivo.

El 83% ven necesario recibir la capacitación porque consideran que la temática de la ley está acorde con la problemática en las instituciones y por eso anhelan que la capacitación sea muy didáctica y practica para poder construir herramientas de aula para implementar los contenidos.

Figura 9. ¿Considera necesario capacitar a los docentes sobre el tema antes de abrir una asignatura sobre esto?

Al igual que la pregunta anterior, los docentes en su totalidad quieren ser capacitados antes de iniciar la asignatura para que los contenidos no se vuelvan los de otras asignaturas de valores ciudadanos o de construcción de personas desde la ética.

Figura 10. ¿Cómo considera que debería ser la capacitación?

Los docentes proponen que la capacitación sea:

- Práctica y Lúdica 34%
- Presencial 25%
- Permanente 25%
- Diplomado 8%
- Virtual 8%

Indica las respuestas de los docentes esperan que la capacitación sea de una manera dinámica y lúdica, para que puedan apropiarse fácilmente de los conceptos y así poder implementar la catedra en el aula.

7.1 Recursos

Actividades Formulación Del Proyecto	Fuente Financiación	Tiempo Ejecución	De	Costo Total
Equipos Técnicos	Recursos Propios	10 Meses		\$ 2.100.000
Papelería	Recursos Propios	10 Meses		\$ 20.000
Tintas	Recursos Propios	10 Meses		\$ 120.000
Elaboración y aplicación de encuestas.	Recursos Propios	1 Día		\$ 100.000
Aplicación, procesamiento y tabulación Encuestas.	Recursos Propios	2 Semanas		\$ 250.000
Servicios Públicos				
Internet	Recursos Propios	10 Meses		\$ 660.000
Agua	Recursos Propios	10 Meses		\$ 66.000
Luz	Recursos Propios	10 Meses		\$ 176.000
Teléfono	Recursos Propios	10 Meses		\$ 200.000
Viáticos, refrigerios y transportes	Recursos Propios	10 Meses		\$ 300.000
CD	Recursos Propios	10 unidades		\$ 12.000
Total Costos Formulación del Proyecto				\$ 4.004.000

(MEJORAR CUADRO)

7.2 Entidades participantes

- Corporación Universitaria Minuto de DIOS
- Secretaría de Educación de Girardot
- Institución Educativa Policarpa Salavarrieta

8. Resultados de la monografía

8.1 Estructura económica del mercado

8.1.1 Estructura del mercado

- Tipo de mercado: monopolio, puesto que hasta la fecha no se ha diseñado en la institución ningún modelo de aplicación de la cátedra de la paz.

- Definición Producto: Modelo pedagógico constructivista crítico con un enfoque socio afectivo; que facilite a los docentes la apropiación de los conceptos propuestos en la cátedra de la paz y luego puedan multiplicar en las aulas los conocimientos.

8.1.2 Estudio proyección de la demanda del producto

- Segmento de Mercado: 610 estudiantes de bachillerato de la I.E Policarpa Salavarrieta de Girardot quienes son los beneficiarios de la implementación de la cátedra de la paz, así como sus familias y la comunidad.

8.1.3 Estudio de mercado proveedor Listado de proveedores:

A continuación se relaciona la tabla con los proveedores de la formulación del proyecto.

LISTA DE PROVEEDORES			
Empresa	Producto	TELEFONO	DIRECCIÓN
Papelería y librería la católica,	Implementos de oficina y papelería	8310869	Calle 13 No. 9-01 Barrio San Miguel.
Empresa de Agua: AQUAGYR S.A. E.S.P,	Sevicio publico de agua	8335656	avenida 30 # 7B – 11 barrio blanco.
Empresa de Energía: EEC.	Sevicio publico de luz	8334201	Carrera 8 No. 20A-73 Barrio Granada
Empresa de Internet: Claro hogar,	Sevicio de internet	7500500	calle 22 # 8 30 Barrio Santander
Empresa de Telefonía: Claro carrera	Sevicio de telefonía	7500500	11# 18-67 Barrio centro
Distribución de Equipos de cómputo: La casa del computador,	Equipos de computo	8312355	Cr11 20-18 Barrio Sucre
Panificadora el sol	Refrigerios	8330260	cr 10 # 16- 25 barrio centro

- Condiciones de Venta: Las compras se realizan en efectivo en el momento que se requieren.

8.2 Estudio técnico

8.2.1 Tamaño del proyecto

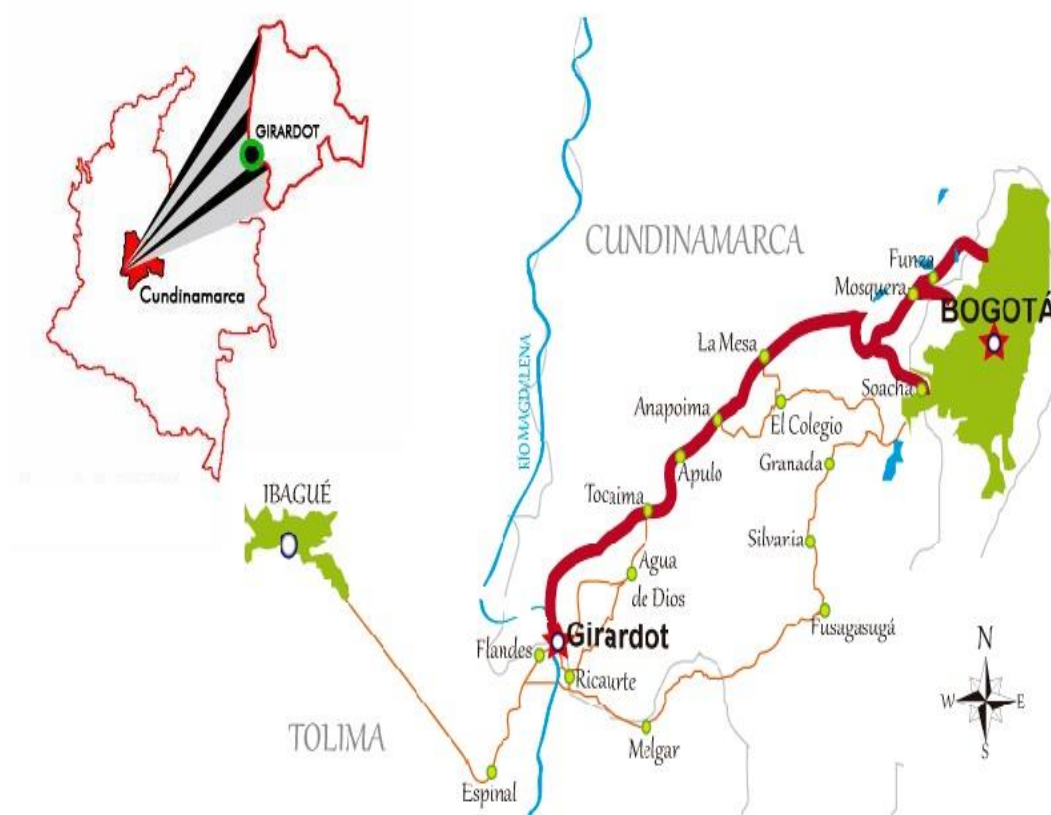
Diseño de un modelo pedagógico constructivista crítico con enfoque socio afectivo, que permitirá brindar herramientas a los docentes y talleristas sobre cómo abordar el tema de Cátedra de la paz, con el fin de capacitar a los maestros del área de sociales de la I.E Policarpa Salavarrieta

de Girardot sobre la misma y así poder implementarla de una manera exitosa, conforme a lo exigido en la ley de Cátedra de la paz.

8.2.2 Localización de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta

8.2.3 Marco de localización

Girardot está ubicado en el departamento de Cundinamarca, país Colombia dentro de la región del Alto Magdalena, cuenta con 8 instituciones educativas públicas y 18 privadas; por su cantidad de habitantes y de colegios es un municipio certificado a nivel educativo por lo cual su economía depende directamente del municipio y esta direccionada por la secretaria de educación municipal.



8.2.4 Micro localización.

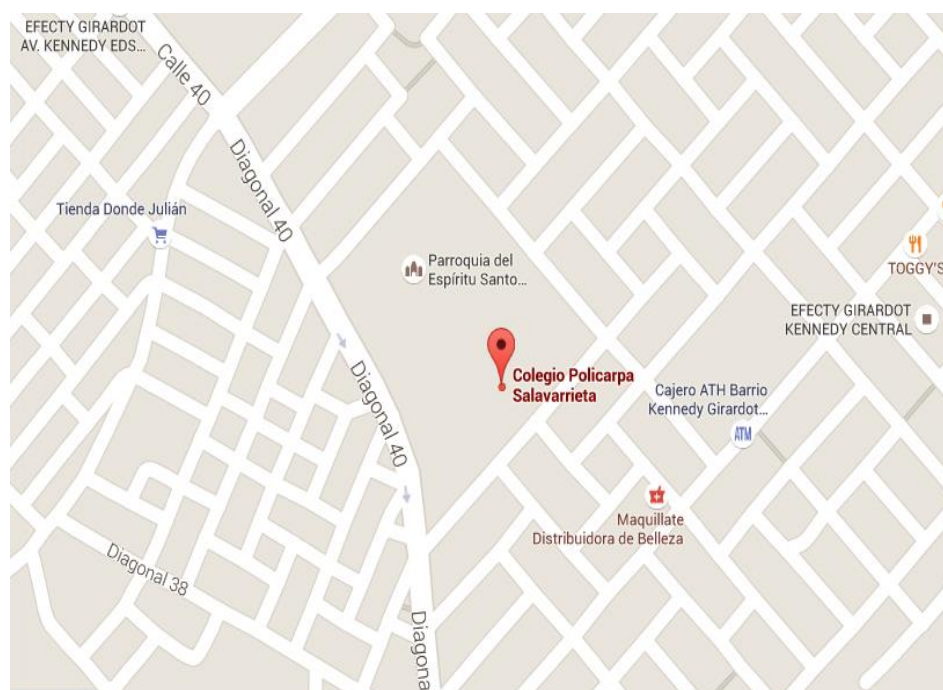
La institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot, está situada en la comuna 5, barrio Kennedy, al noroccidente de la ciudad de Girardot, cuyo perímetro se extiende

por el sur con el cruce de la carretera a la vía central del condominio El Peñón, calle 40 barrio el Triunfo, por el norte con la manzana 29, por el oriente desde la manzana 24 hasta la 26 y por el occidente con el campo de futbol del colegio, Marianista Espíritu Santo.

La planta física de la I.E. Policarpa Salavarrieta está conformada por cuatro sedes de la siguiente manera.

Sedes de la IE Policarpa Salavarrieta	Sede Kennedy- principal	Primaria y secundaria
	Sede República de Colombia	Primaria
	Sede Primero de Enero	Primaria
	Sede Camilo Torres	Primaria

Localización de la I.E Policarpa Salavarrieta



8.3 Ingeniería del proyecto

Si bien el modelo pedagógico institucional, es el constructivista, de acuerdo a lo establecido en el PEI, la práctica pedagógica da cuenta de un modelo tradicional y conductista. Existe sin embargo, intenciones importantes por dinamizar el proceso formativo a través de las experiencias y propuestas de los docentes nombrados por el decreto 1278, en especial en aspectos como: integración y apropiación de nuevas tecnologías, MTICS, didáctica y metodología en la enseñanza/aprendizaje, evaluación y seguimiento.

El modelo pedagógico institucional se caracteriza principalmente por:

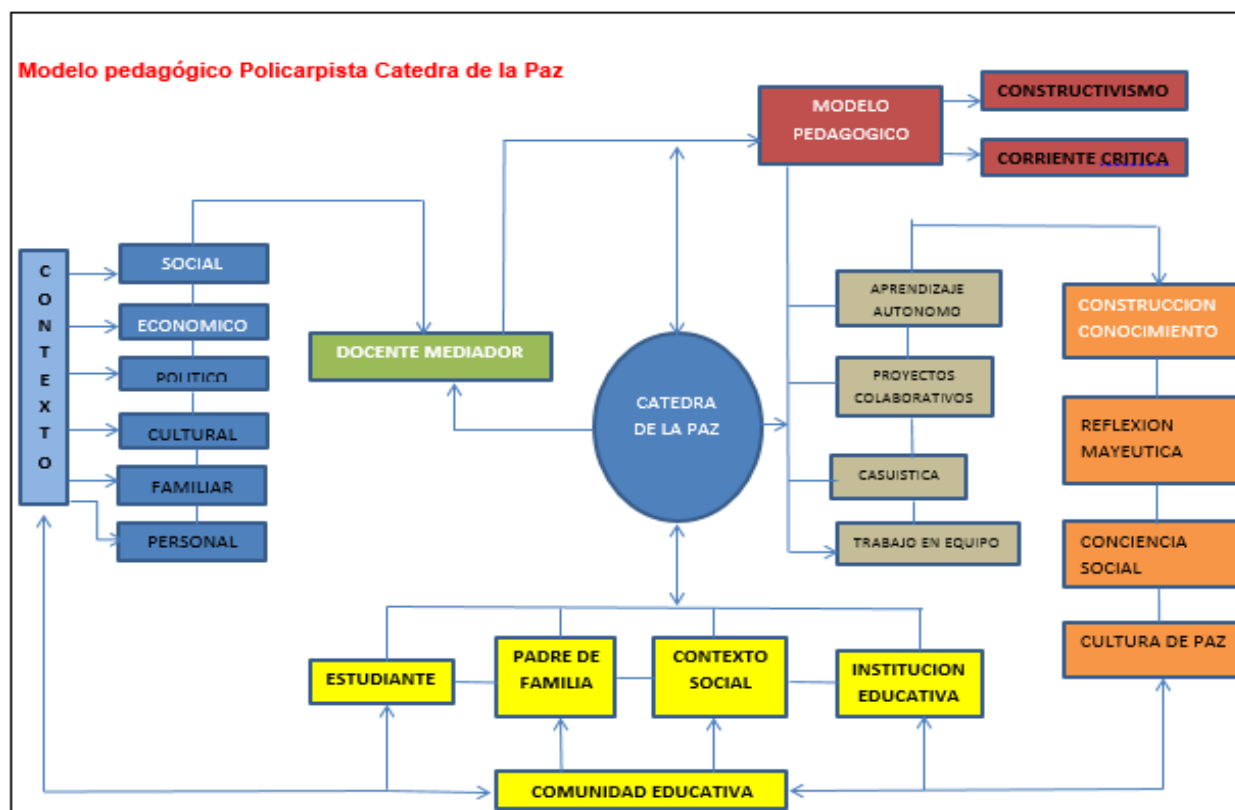
- a. Desconocimiento de los procesos metacognitivos del estudiante.
- b. Procesos formativos distantes al contexto real del estudiante
- c. Procesos unidireccionales que delimitan la capacidad de construcción del conocimiento en el estudiante.
- d. Espacios pedagógicos restringidos para la generación de aprendizajes significativos.
- e. Limitada la posibilidad de construcción del conocimiento desde la reflexión, el debate y el pluralismo
- f. La apropiación del conocimiento se empodera como centro del proceso pedagógico.
- g. El ser y el hacer, son de mayor relevancia frente al saber.

En la tarea de redefinir y plantear un modelo pedagógico integrado a partir del modelo pedagógico institucional, la corriente constructivista y la pedagogía crítica, se plantea una serie de acciones para la implementación de la Cátedra para la paz. A lo largo de la experiencia pedagógica,

estas se irán evaluando, redefiniendo o fortaleciendo, con miras a una apropiación definitiva por parte de la institución:

- a. La Cátedra de la paz se desarrollara desde la transversalidad, que posibilita el plan de estudios, teniendo siempre como referencia el área de ciencias sociales
- b. La construcción del conocimiento se realizara desde el contexto social y real del estudiante y desde su experiencia propia (aprendizaje basado en problemas-ABP).
- c. El docente es un mediador y facilitador en la construcción del aprendizaje.
- d. Implementación de distintas dinámicas, estrategias y metodologías en la construcción del conocimiento.
- e. El desarrollo curricular se hará desde la reflexión conjunta, el análisis de casos y circunstancias (casuística).
- f. El desarrollo curricular no es lineal, se construye desde la predisposición cognitiva y circunstancial del estudiante.
- g. Se integrara al padre de familia como participante activo en la dinámica curricular.
- h. El docente se apropiara de la metodología planteada desde la corriente constructivista crítica socio afectivo.
- i. El docente diseñara planes operativos, dentro de la planificación curricular.

Flujograma modelo pedagógico Policarpista, Cátedra de la Paz.



Componentes del Constructivismo

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

Teoría Epistemológico-genética de Piaget	Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	Teoría Socio-cultural de Vigotsky
<p>La idea fundamental de la epistemología genética es que el conocimiento, y con él la inteligencia, es un fenómeno adaptativo del organismo humano al medio, que se manifiesta como una sucesión de estructuras de conocimiento, las llamadas fases de la inteligencia, que se originan unas de otras, a partir de los reflejos innatos de succión y prensión epistemología genética .</p> <p>Tal como la define su fundador, Jean Piaget (1896-1980), es una teoría del desarrollo del conocimiento, que «trata de descubrir las raíces de los distintos tipos de conocimiento desde sus formas más elementales y seguir su desarrollo en los niveles superiores, inclusive hasta el pensamiento científico». Piaget parte de la</p>	<p>El conocimiento no se encuentra así por así en la estructura mental, para esto ha llevado un proceso ya que en la mente del hombre hay una red orgánica de ideas, conceptos, relaciones, informaciones, vinculadas entre sí y cuando llega una nueva información, ésta puede ser asimilada en la medida que se ajuste bien a la estructura conceptual preexistente, la cual, sin embargo, resultará modificada como resultado del proceso de asimilación.</p> <p>Características del aprendizaje significativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una interacción entre la nueva información con aquellos que se encuentran en la estructura cognitiva. • El aprendizaje nuevo adquiere significado cuando interactúa con la noción de la estructura cognitiva. • La nueva información contribuye a la estabilidad de la estructura conceptual preexistente. 	<p>La Teoría Sociocultural de Vygotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Lev Vigotsky (Rusia, 1896-1934) sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida. Aquellas actividades que se realizan de forma compartida permiten a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas.</p>

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

Teoría Epistemológico-genética de Piaget	Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	Teoría Socio-cultural de Vigotsky
<p>convicción de que el conocimiento es una construcción continua, y de que la inteligencia no es más que una adaptación del organismo al medio, a la vez que el resultado de un equilibrio entre las acciones del organismo sobre el medio y de éste sobre el organismo.</p> <p align="center">Teoría del Descubrimiento de Brunner</p> <p>Su enfoque se dirige a favorecer capacidades y habilidades para la expresión verbal y escrita, la imaginación, la representación mental, la solución de problemas y la flexibilidad mental.</p> <p>Dentro de la propuesta elaborada por Bruner, este expone que el aprendizaje no debe limitarse a una memorización mecánica de información o de procedimientos, sino que debe conducir al educando al desarrollo de su capacidad para resolver problemas y pensar sobre la situación a la que se le enfrenta. La</p>	<p align="center">Modelo Psicopedagógico Activo</p> <p>La formación de la experiencia pedagógico resulta ser necesaria para crear un aprendizaje en el educando es preciso exigir a los maestros una actitud experimental.</p> <p>La actitud experimental es la mentalidad que priva en el educador con respecto al educando; se requiere gran cantidad de actividades empíricas desarrolladas a partir de experiencias selectas por el profesor, pero nunca una experiencia proviene sólo de una idea, sino de actitudes.</p> <p>El profesor y el saber deben ser fundamento para preparar el proceso de aprendizaje a través de la experiencia pedagógica. La</p>	<p align="center">Modelo Psicopedagógico Tecnológico</p> <p>La corriente tecnológica se fundamenta en la idea que se tiene sobre el progreso y desarrollo de la educación en occidente, considera que la forma de educar parte de las técnicas que debe emplear el profesor, quien la utilizará invariablemente probada, haciendo posible que exista un mecanismo por el cual se concentre el saber en herramientas prácticas sensibles. Todos los alumnos podrán comprender de una forma más simple la intrincada manera de acceder al conocimiento de una materia.</p> <p>La actividad Tecnológica supone crecimiento y esto se lleva al aula donde</p>

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

Teoría Epistemológico-genética de Piaget	Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	Teoría Socio-cultural de Vigotsky
<p>escuela debe conducir al a descubrir caminos nuevos para resolver los problemas viejos y a la resolución de problemáticas nuevas acordes con las características actuales de la sociedad.</p> <p>Algunas implicaciones pedagógicas de la teoría de Bruner, llevan al maestro a considerar elementos como la actitud estudiante, compatibilidad, la motivación, la práctica de las habilidades y el uso de la información en la resolución de problemas, y la capacidad para manejar y utilizar el flujo de información en la resolución de los problemas.</p>	<p>experiencia pedagógica está formada por estructuras: Práctica y mental.</p>	<p>el profesor debe ver crecer en conocimientos al alumno, ser más diestro y práctica en manejar las herramientas que puedan exhibir los conocimientos o saberes requeridos.</p> <p>De acuerdo a la ingeniería educativa la formación de cuadros capaces propusieran condiciones economistas, administrativas y de recursos humanas técnicas para crear un crecimientos pedagógico.</p>

Exponentes de la Pedagogía Crítica

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

PETER MCLAREN	HENRY GIROUX	STEPHEN KEMMIS
<p>Cofundador de la pedagogía crítica en el mundo.</p> <p>Ha realizado análisis políticos en contra del capitalismo influenciado por una filosofía marxista humanista.</p> <p>Respecto a la escuela afirma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son arenas culturales donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse en una lucha irremisible por la dominación. • Poseen una doble forma: como mecanismos de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, la clase y el género; y, como agencias para dar poder social e individual. • Espacios para la transformación social y la emancipación. 	<p>Crítico cultural estadounidense, teórico fundador de la pedagogía crítica. Conocido por sus trabajos pioneros en pedagogía pública, estudios culturales, estudios juveniles, enseñanza superior, estudios acerca de los medios de comunicación y la teoría crítica.</p> <p>Respecto a la escuela, establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas como esferas públicas democráticas deben ser espacios autónomos donde estudiantes y maestros produzcan formas y contenidos culturales que pongan en movimiento y desplacen a las formas de educación autoritaria, de sojuzgamiento y de reproducción ideológica y social • Se promueve la idea de Democracia crítica que exige el respeto por la libertad individual y por la justicia social. • Son sitios democráticos dedicados a la adquisición individual y social de facultades críticas. • La escuela es una agencia de la reforma social que educa a ciudadanos capaces de construir una democracia crítica 	<p>Educador y sociólogo australiano.</p> <p>Ha hecho un llamado a realizar procesos de “Investigación Acción Emancipadora” como una forma participativa de investigación y evaluación, la cual incorpora las aspiraciones de una teoría crítica de la educación.</p> <p>Realiza los siguientes aportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades críticas nacen de la necesidad de contrarrestar la reducción de la educación a los meros valores instrumentales y para mantener en pie los valores de una sociedad educativa. Pueden constituirse en una gran variedad de ambientes, desde la vecindad hasta el estado; en ellas participan profesores, padres, administradores escolares y otras personas interesadas. • Las comunidades críticas tienen como objeto de estudio a la Ciencia Educativa Crítica.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

PETER MCLAREN	HENRY GIROUX	STEPHEN KEMMIS
<ul style="list-style-type: none"> • En ella se da un proceso cultural e histórico, en el que grupos selectos ocupan relaciones asimétricas de poder. • Pueden ser caracterizadas como terreno de transacciones, intercambios y luchas entre los grupos subordinados y la ideología dominante. Allí la gente resiste. 		<ul style="list-style-type: none"> • Define a las Ciencia Educativa Crítica como una forma de investigación y acción pedagógica participativa. Como reflexión, análisis, problematización y crítica de prácticas educativas para incidir en su transformación.

Modelo de pedagógico sobre la cátedra de la paz para los docentes del área de sociales de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	Es éste el nuevo papel del estudiante, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le	Los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje son individuos sociales, productores y productos de la historia, por lo tanto activos, capaces de imaginar y crear un futuro mejor, con posibilidades de	El estudiante cumple un rol imprescindible en el proceso de su propia formación. Desde esa conciencia académica esta revaluando y considerando permanentemente los fines académicos planteados.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
EL ESTUDIANTE	<p>habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.</p> <p>Aunque es importante aclarar que el docente no pierde su papel de autoridad dentro del aula, su papel siempre será de orientador del conocimiento, buscando la empatía constante con el estudiante, y en el caso de la evaluación el Paradigma Constructivista ofrece mayores alternativas, que van mucho más allá de un examen escrito.</p> <p>La evaluación se va haciendo sobre la marcha y suele ser sólo un trámite sin que se dé pie a debates o controversias.</p>	<p>intervenir en su propia formación para adquirir la capacidad de transformar o rehacer el mundo.</p> <p>La pedagogía crítica se propone potenciar el papel de los sujetos a partir de la ejercitación de la crítica y de su imaginación para que comprometan su acción educativa (que es al mismo tiempo política) en beneficio de una organización social democrática, justa y equitativa.</p> <p>Los teóricos de la pedagogía crítica consideran que el lenguaje de los profesores, su discurso pedagógico, y sus acciones didácticas sirven, ciertamente, a los escolares para que adquieran conocimientos, hábitos, habilidades, etc., pero también previenen que si no se examina y se critica el trabajo que se realiza, se corre el riesgo de estar además, reforzando funciones contrarias a la intención educativa.</p>	<p>El estudiante desde la conciencia social reconoce el protagonismo activo que tiene con la posibilidad de transformar su realidad y el contexto en el que se encuentra inmerso.</p> <p>Desde la academia y desde la escuela construye una conciencia social que le permite incidir significativamente en procura de una organización social democrática, justa y equitativa.</p> <p>Es en el espacio académico, donde el estudiante integra el currículo con los contextos sociales, económicos y políticos, reconociendo dichos espacios como los ambientes adecuados y pertinentes para la transformación positiva de una sociedad compleja, cambiante y aleatoria, fruto de procesos históricos particulares.</p>
	En este proceso de aprendizaje constructivo, el	Debe tener un control teórico de las formas en que se construye la	En contraposición con el conductismo clásico, el docente le concede el protagonismo

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
EL DOCENTE	<p>profesor cede su protagonismo al estudiante quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es el propio estudiante quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales.</p> <p>Así, se observa cómo en los niveles preescolares se les da a conocer a los niños diferentes conocimientos a partir de la experiencia, en actividades como sembrar plantas, hacer figuras con bloques, entre otros. Ya a niveles más altos, por ejemplo en la educación superior, los proyectos, aprendizajes basados en problemas reales, simuladores y prácticas situadas hacen que el estudiante pueda</p>	<p>diferencia, ya que ésta puede adoptar diversas representaciones y prácticas que nombran, legitiman, marginan y excluyen las voces de los grupos subordinados</p> <p>Necesitan saber más que la materia que van a enseñar, requieren aprender un lenguaje interdisciplinario que se centre en la historia, la sociología, la filosofía, la economía y la política.</p> <p>Examinar el trabajo docente y transformarlo es un imperativo de la pedagogía crítica para construir un mundo más humano</p>	<p>académico al estudiante, quien en esta nueva propuesta pedagógica es el autor y promotor de su propio proceso de formación.</p> <p>El docente asume el rol de guía, orientador, del proceso de formación del estudiante.</p> <p>El docente, dentro de la estatura de formación, propicia los ambientes para que se integre la dinámica social, política e histórica como elementos curriculares, Objeto de análisis y reflexión.</p> <p>La construcción del conocimiento tiene como punto de partida, La lectura minuciosa y pertinente de los distintos contextos del mundo real.</p> <p>El docente debe ser poseedor de un lenguaje interdisciplinario, que le permita establecer un dialogo académico lo suficientemente fluido, para la construcción de un estudiante con conciencia social.</p> <p>El docente debe estar en proceso de reflexión, análisis y cuestionamiento continuo de los distintos paradigmas sociales, en concordancia con la función social de la escuela, como ambiente propicio para la construcción de una cultura para la paz.</p>

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	contextualizar de manera palpable lo que se vio en la teoría y sobre todo su utilidad.		
EL CONOCIMIENTO Y LA METODOLOGIA	<p>El Constructivismo es la Teoría del Aprendizaje que destaca la importancia de la acción es decir del proceder activo en el Proceso de aprendizaje.</p> <p>Inspirada en la psicología constructivista, se basa en que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.</p> <p>Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada persona (estudiante) reconstruye su</p>	<p>La pedagogía crítica encuentra su sustento en la teoría crítica. Esta teoría inventó una nueva manera de leer la realidad, capaz de responder a las problemáticas sociales del mundo moderno; esta corriente se ha constituido en un punto de referencia en la búsqueda de una educación desde el enfoque crítico.</p> <p>Surgió, entonces, la pedagogía crítica como una pedagogía respondiente, porque implica una reacción generada desde una reflexión consciente y responsable.</p> <p>Algunas de las características que conforman esta teoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales. 	<p>Para la construcción de una cultura de paz desde la escuela, debe existir una articulación bien sustentada entre el conocimiento, la reflexión y el debate, como parte de la acción, planteada desde el constructivismo.</p> <p>Los pre-saberes con que llega el estudiante al aula de clase, son un insumo fundamental para la construcción del conocimiento.</p> <p>La apropiación del conocimiento, por parte del estudiante, es reflejado en la construcción de una posición política, social e histórica, en la dinámica de la objetividad.</p> <p>La construcción del conocimiento es un ejercicio personal, fruto de la autoconciencia y de la lectura que se haga de su realidad y del contexto social en el cual se encuentra.</p> <p>La dinámica social es un buen punto de partida para la construcción del conocimiento, acompañado de la interrelación e integración activa de los protagonistas del proceso de formación.</p>

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
<p>propia experiencia interna, por lo que el aprendizaje no puede medirse, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios del aprendizaje.</p> <p>A partir de un conjunto de propuestas pedagógicas construidas y argumentadas en el ámbito pedagógico, es que se ha venido formulando toda una metodología constructivista, dentro de la misma pluralidad en el concepto. Estas propuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Teoría del aprendizaje significativo: El aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los 	<p>- Está encaminada a la transformación social en beneficio de los más débiles.</p> <p>La educación debe considerar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado, así como adquirir un compromiso con la justicia y la equidad.</p> <p>- Debe permitir a los profesores, y a la comunidad educativa en general, identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que éstas sean la base para la auto superación.</p> <p>Algunos de los elementos fundamentales de la Pedagogía Crítica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Comunicación - Humanización - Transformación - Contextualización <p>Es preciso aclarar lo que H. Giroux asume como contexto: espacio geográfico donde el individuo realiza sus acciones; también contempla las</p>	<p>La educación para la paz, debe estar enfocada a la transformación social en beneficio de los más desposeídos.</p> <p>Lo que un individuo interioriza a través del proceso de socialización depende del contexto en el que éste está inmerso (familiar, social, cultural y educativo). Cada individuo interactúa e interpreta de diferente manera la realidad en la que vive; esta interpretación se basa en las representaciones internas que construye. Según sean estas interpretaciones, así serán las actuaciones que realice; por ello, un individuo es más competente en la medida en que sus representaciones internas favorecen una mejor actuación sobre su vida</p> <p>El diseño curricular para la Cátedra de la paz, no se define como un conjunto de contenidos y temáticas lineales por desarrollar.</p> <p>El currículo para la Cátedra de la paz se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser cambiante y contextualizada a la dinámica social. • El proceso de aprendizaje implica a la vez el desarrollo de un estado de 	

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	<p>contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo educando, están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje por descubrimiento: No hay forma única de resolver los problemas. Antes de plantear a los participantes soluciones, los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas. • La zonas de desarrollo: Un nuevo aprendizaje debe suponer 	<p>redes de significados –espacios culturales que incluyen elementos históricos, religiosos, sicológicos, ideológicos, etc.– que reconocen y aceptan los sujetos que comparten un mismo espacio físico.</p> <p>La pedagogía crítica centra su atención en la construcción de un lenguaje y un discurso pedagógico dialéctico dado en relaciones sociales participativas, comunitarias y democráticas, mediante acciones y prácticas liberadoras.</p> <p>La pedagogía crítica se propone potenciar el papel de los sujetos a partir de la ejercitación de la crítica y de su imaginación para que comprometan su acción educativa (que es al mismo tiempo política) en beneficio de una organización social democrática, justa y equitativa.</p>	<p>autoconciencia, y una posición crítica y participativa de la problemática social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un compromiso social, desde la construcción de un proyecto de vida dinámico.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	<p>cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje centrado en la persona-colectivo: la persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), 		

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	<p>sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La metodología activa: Siguiendo a Moisés Huerta, un método es activo cuando genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. “La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar 		

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	<p>que facilita la implición y la motivación”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje cooperativo dinámico o comunicativo: En la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande. Del mismo modo hay que preocuparse por implicar a la persona-colectivo en el proceso de aprender • La teoría de las inteligencias múltiples: En nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos 		

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	<p>desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: Lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecología de la educación: El ambiente de aprendizaje en una aula o proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes variables: la organización y tipo de contenidos, las secuencias de actividades, la toma de decisiones sobre el proceso a seguir, las técnicas de trabajo individual, los 		

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
EVALUACION	<p>planteamientos de trabajo en grupo, las formas de agrupamiento, la organización del tiempo y la organización del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.</p>		
	<p>Énfasis en la evaluación de los procesos de aprendizaje. Considerar los aspectos cognitivos y afectivos que los estudiantes utilizan durante el proceso de construcción de los aprendizajes.</p> <p>Evalúa la significatividad de los aprendizajes. En qué grado los alumnos han construido interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados, debido a la ayuda pedagógica recibida y a sus propios recursos cognitivos y en que grado los alumnos han sido capaces de atribuir un valor funcional a las</p>	<p>Deben ser espacios autónomos donde estudiantes y maestros produzcan formas y contenidos culturales que pongan en movimiento y desplacen a las formas de educación autoritaria, de sojuzgamiento y de reproducción ideológica y social.</p> <p>La escuela es una agencia de la reforma social que educa a ciudadanos capaces de construir una democracia crítica.</p> <p>La institución escolar es una Comunidad Crítica (S. Kemmis), un Círculo de Cultura (P. Freire), o una Esfera Pública Democrática (H. Giroux), donde se alienta una educación liberadora.</p>	<p>La evaluación en la cátedra de la paz, se define como el proceso permanente por medio del cual se busca reconocer el grado de conciencia social que tiene el estudiante de la dinámica social, histórica y cultural en procura de una sociedad más justa.</p> <p>La evaluación, hace referencia la proceso de acompañamiento en la construcción de una posición reflexiva y dinámica frente a las distintas transformaciones sociales, donde el individuo está llamado a asumir una posición activa, frente a las mismas.</p> <p>Los maestros y las maestras debemos comenzar por dignificar nuestra posición, reconociendo que la fundamentación de toda actividad humana, incluyendo la enseñanza, está comprometida con la posibilidad de la vida humana y la libertad. Los teóricos críticos, comienzan con la premisa de que los hombres</p>

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
DEL PROCESO DE FORMACION	<p>interpretaciones significativas de los contenidos.</p> <p>No es una tarea simple, ya que aprender significativamente es una actividad progresiva que se valora cualitativamente que requiere seleccionar muy bien las tareas o instrumentos de evaluación pertinentes y acordes con los indicadores.</p>		<p>y las mujeres no somos en esencia libres y que habitamos un mundo repleto de contradicciones y asimetrías, de poder y privilegios. Por tanto, la evaluación debe estar fertilizada pro la libertad y la dignificación tanto del maestro como de los estudiantes. Dicho de otra manera, la evaluación dentro de la pedagogía debe ser para el disfrute, el goce y el crecimiento, no para el padecimiento, no para el sufrimiento humano</p>
LA ESCUELA , AMBIENTES DE	<p>Los ambientes constructivistas de aprendizaje proveen múltiples representaciones de la realidad.</p> <p>Estas múltiples representaciones evitan la sobre simplificación y representan la complejidad del mundo real.</p> <p>Los ambientes constructivistas de aprendizaje enfatizan la</p>	<p>La relación docente estudiante es muy importante en la pedagogía crítica ya que de esta dependen las buenas relaciones interpersonales entre estos; esta debe desempeñarse dentro de un ambiente de respeto reciproco, donde se defienden los derechos personales sin dañar a los demás, ambos docente y estudiante pueden interrelacionarse eficazmente y juntos incrementar el desarrollo personal y profesional, además se conciben como productores de conocimiento y no como consumidores y transmisores dedicados</p>	<p>Los ambientes de aprendizaje en la educación para la paz se deben caracterizar por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estos deben ser el reflejo del mundo real sin ningún tipo de simplificaciones, de manera que estos permitan hacer una lectura de toda su complejidad. • Cada ambiente de aprendizaje debe generar una actitud, comenzando por la reflexión y apuntando a una posición racional. • Los ambientes de aprendizaje son los espacios donde el estudiante construye aprendizajes significativos, que – desde la

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
<p>APENDIZAJE</p>	<p>construcción del aprendizaje en lugar que la reproducción del mismo.</p> <p>Enfatizan las tareas auténticas en un contexto significativo, en lugar de la instrucción abstracta y fuera de contexto.</p> <p>Proveen ambientes de aprendizaje como situaciones de la vida real o estudios de casos en lugar de secuencias predeterminadas de instrucción.</p> <p>Promueven la reflexión de las experiencias.</p> <p>Permiten la construcción de conocimientos dependiendo del contexto y del contenido.</p> <p>Apoyan la construcción colaborativa del conocimiento a través de la</p>	<p>a implantar el conocimiento producido, deben ser pensadores críticos capaces de participar en la creación de procesos de investigación, conociendo el mundo para transformarlo; además debe fomentarse la solidaridad, cooperación y responsabilidad la cual debe ser reproductiva y trascender a la sociedad.</p>	<p>dinámica de las ciencias sociales- se van movilizandoy transformando permanentemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde el trabajo colaborativo y participativo, los ambientes de aprendizaje propician el conocimiento social a través de los pares formadores.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
RELACIÓN DOCENTE ALUMNO	<p>negociación social, no de la competencia.</p> <p>Según la perspectiva constructivista, la función comunicativa de los docentes en todo proceso de evaluación da la actividad educativa. La comunicación educativa constituye el proceso mediante el cual se estructura la personalidad del educando; lográndose a través de las informaciones que ésta recibe y reelaborándolas en interacción con el medio ambiente y con los propios conceptos construidos. Dicho esto, se tiene que el proceso de aprendizaje no es reducible a un esquema mecánico de comunicación, por cuanto el educando como receptor no es un ente pasivo, sino que es un ser que reelabora los mensajes</p>	<p>La escuela crítica (o didáctica crítica) establece la enseñanza y el aprendizaje como una dualidad inseparable para introducir al hombre en un proceso de formación que le permita solucionar sus problemas haciendo buen uso de su libertad, privilegiando la creatividad, solidaridad, cooperación y el cultivo de los valores humanos. Para mejorar la calidad de la educación utiliza como medios, recursos o ayudas de la didáctica crítica a las "técnicas grupales de aprendizaje" para procurar la producción del conocimiento y la creatividad a través de la participación activa de los actores del proceso: profesores y estudiantes, privilegiando la investigación.</p> <p>Entre estas técnicas grupales de aprendizaje citamos: la exposición activa, el interrogatorio, la demostración, la investigación bibliográfica y práctica, el simposio, la mesa redonda, el panel, la discusión dirigida, el foro, el sociodrama, la</p>	<p>En la cátedra de la paz, a la par de la formación del estudiante, el docente orientador se reconstruye y reflexiona, con cada experiencia pedagógica.</p> <p>La relación docente – estudiante se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una comunicación fluida, en el marco del respeto recíproco. • Se prioriza el respeto por la persona humana • La comunicación debe incrementar el desarrollo personal y profesional • Tanto el docente como el estudiante son productores de conocimiento, en contraposición del conductismo, donde el docente era el poseedor de la verdad absoluta.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MODELO	MODELO PEDAGOGICO		MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CATEDRA DE LA PAZ
	CONSTRUCTIVISMO	CORRIENTE CRITICA	
	según sus propios esquemas cognitivos.	enseñanza en grupo (o team teach), el seminario, el Philips 66 y el brainstorming. Para aplicar estas técnicas grupales de aprendizaje, el profesor recurre también a las ayudas didácticas de la escuela tradicional y a los recursos de la didáctica tecnológica convirtiéndolos en instrumentos de apoyo para la discusión reflexiva de la realidad que se cuestiona o aprehende para el análisis crítico.	

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

67

A partir de la integración de estos dos modelos o referentes se construyó el modelo pedagógico Policarpista que se implementara para la CATEDRA DE LA PAZ, en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta.

De igual manera se tuvo en cuenta la experiencia pedagógica de los docentes del Área de Ciencias Sociales y afines o relacionadas del plan de estudios de la institución.

AREA	ASIGNATURAS
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA
	GEOGRAFIA
	DEMOCRACIA
CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLITICAS	CIENCIAS ECONÓMICAS
	CIENCIAS POLITICAS
EDUCACION RELIGIOSA	
EDUCACION ÉTICA Y VALORES	

8.4 Implementación del Modelo Pedagógico

Para la implementación del Modelo pedagógico Policarpista para la CATEDRA DE LA PAZ se debe realizar el siguiente proceso institucional:

- a) Presentación de la propuesta inicial del proyecto y los objetivos académicos del mismo.

Esto se hace ante el Coordinador Académico y Rector de la Institución.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

68

- b) La propuesta pedagógica se presenta y se discute en el Consejo Académico de la Institución. En esta instancia se define el tiempo, espacio físico y curricular de cómo se implementara.
- c) Con el aval del Consejo Académico, se presenta el proyecto ante el Consejo Directivo, donde nuevamente se realizan ajustes de forma. El Consejo Directivo, da el aval para la implementación en la malla curricular de la institución y se integra al Proyecto Educativo Institucional. (PEI)
- d) Posteriormente, el coordinador Académico convoco al Consejo Académico, donde se socializa la malla Curricular del proyecto.

Según la ley 1732 de 2014, los temas que se deben abordar en las instituciones educativas para el cumplimiento de la misma son:

- Justicia y Derechos Humanos.
- Uso sostenible de los recursos naturales.
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del acoso escolar.
- Diversidad y pluralidad.
- Participación política.
- Memoria histórica.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

69

- Dilemas morales.
- Proyectos de impacto social.
- Historia de los acuerdos de paz nacional e internacionales.
- Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Para implementarse en la IE Policarpa Salavarrieta dentro del modelo Policarpista se agruparon en cinco módulos con temáticas muy acordes a los lineamientos propuesto por la Ley 1732 de 2014 y decreto reglamentario 1038 de 2015.

Los módulos son:

- Módulo 1: Justicia y Derechos Humanos.
- Módulo 2: Uso sostenible de los recursos naturales y protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Módulo 3: Resolución pacífica de conflictos y participación en política e Historia de los acuerdos de paz nacional e internacionales.
- Módulo 4: Diversidad y pluralidad y prevención del acoso escolar.
- Módulo 5: Memoria histórica, dilemas morales,

Proyectos de impacto social y proyectos de vida y prevención de riesgos.

Antes de iniciar la capacitación, a los docentes participantes, se les hará una evaluación diagnóstica acerca del tema de la Cátedra de la paz y la cual se repetirá al final con el fin de analizar, comparar y evaluar lo aprendido.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

70

Al finalizar los 5 módulos se podrá certificar a cada docente con el fin de motivar su participación, que les permitirá alimentar su hoja de vida. En ese momento estarán preparados para formar a los estudiantes sobre la misma, esperando que ello conlleve a un aumento del índice sintético en el aspecto de ambiente escolar de la IE Policarpa Salavarrieta.

Este índice está compuesto por:

- Progreso: Indicativo que muestra el nivel académico respecto al año anterior.
- Desempeño: Indicativo académico de la Institución a nivel nacional, Departamental y Municipal.
- Eficiencia: Indicativo de números de estudiantes que pierden el año.
- Ambiente escolar: Indicativo sobre el ambiente escolar en las aulas de clase frente a la sana convivencia.

Este componente de ambiente escolar, es de vital importancia, porque desde la implementación de la Cátedra de la paz en la IE Policarpa Salavarrieta su valor debe verse reflejado en un valor superior al 0,64 del valor actual del índice en la Institución en el 2015.

Programación Aplicación del Modelo Pedagógico

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

71

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	PREDECESOR	SUCESOR	HITO / ACTIVIDAD
31/05/2016	08/07/2016	22			1. ORGANIZACIÓN
31/05/2016	31/05/2016	1			1.1 Solicitud prestamo sitio capacitacion
27/06/2016	05/07/2016	7			1.2 Contratacion Capacitador
02/11/2016	16/11/2016	14			1.3 Diseño y Elaboracion de los certificados
04/07/2106	12/07/2016	5		1. ORGANIZACIÓN	2. SOCIALIZACION
04/07/2016	08/07/2016	4			2.1 Matriculas docentes participantes
12/07/2106	12/07/2016	1			2.2 Reunion docentes y encuadre pedagogico
13/07/2016	23/11/2016	105		2. SOCIALIZACION	3. Talleres
13/07/2016	03/08/2016	21			3.1 Modulo 1: Justicia y Derechos Humanos
10/08/2016	31/08/2016	21			3.2 Módulo 2: Uso sostenible de los recursos naturales. Y proteccion de las riquezas culturales y naturales de la Nacion.
07/09/2016	28/09/2016	21			3.3 Módulo 3: Resolución pacifica de conflictos y participación en política e Historia de los acuerdos de paz nacional e
05/10/2016	02/11/2016	28			3.4 Módulo 4: Diversidad y pluralidad y prevención del acoso escolar. Se aborda la tematica para que los participantes aprendan a tener dentro de sus aulas estudiantes diversos
09/11/2016	23/11/2016	14			3.5 Módulo 5: Memoria histórica, dilemas morales. Proyectos de Impacto social y proyectos de vida y prevenciones de riesgos.
13/07/2016	30/11/2016	140		3. TALLERES	4. CONTROL Y SEGUIMIENTO
13/07/2016	30/11/2016	140			4.1 Control de asistencia a la capacitacion
13/07/2016	30/11/2016	140			4.2 Informes de cierre de modulos
13/07/2016	30/11/2016	140			4.3 Entrega evidencias fotograficas por modulo
13/07/2016	30/11/2016	142		4. CONTROL Y SEGUIMIE	5. EVALUACION Y CIERRE
13/07/2016	13/07/2016	1			5.1 Test Iniciacion
30/11/2016	30/11/2016	1			5.2 Test Finalizacion
01/12/2016	02/12/2016	2			5.3 Encuesta de satisfaccion capacitacion
13/07/2016	30/11/2016	140			5.4 Evaluacion y entrega cartilla guia Catedra de la Paz
03/12/2016	03/12/2016	1		5. EVALUACION Y CIER	6. CLAUSURA
03/12/2016	03/12/2016	1			6.1 Ceremonia Finalizacion Capacitacion

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

72

Presupuesto de Implementación Modelo

Costos Del Proyecto	Fuente Financiación	Tiempo De Ejecución	Costo Total
IMPLEMENTACION			
COSTOS MANO DE OBRA			
Capacitador	Recursos Propios	5 meses	\$10.000.000
INVERSIONES			
Alquiler sitio capacitación	Recursos Propios	5 meses	\$ 3.000.000
Certificados	Recursos Propios	1 día	\$ 96.000
Refrigerios capacitaciones	Recursos Propios	5 meses	\$ 750.000
Uso de la Plataforma	Recursos Propios	5 meses	\$ 3.000.000
OTROS COSTOS			
Tabulación Test de iniciación	Recursos Propios	1 día	\$ 50.000
Tabulación Test de finalización	Recursos Propios	1 día	\$ 50.000
Matriz Dofa – Evaluación Capacitación	Recursos Propios	1 día	\$ 50.000
Cartilla guía	Recursos Propios	1 día	\$ 150.000
Clausura Capacitación	Recursos Propios	1 día	\$ 150.000
Sustentación del Proyecto	Recursos Propios	1 Día	\$ 300.000
Total Costos			\$ 17.596.000

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

73

8.4 Estudio Organizacional

Estructura organizacional para la operación

Planeación estratégica

- **Misión**

Comprometida en la formación Integral, para Educar ciudadanos y ciudadanas respetuosos de los valores éticos, morales socioculturales, fomentando la cultura del Emprendimiento; profundizando en las diversas Áreas del conocimiento, planteadas en los lineamientos curriculares de la formación Académica, con miras a desarrollar competencias, habilidades y destrezas; mediante la conservación y mejoramiento de ambientes Educativos y el diseño e implementación de estrategias de carácter Académico y administrativo, que le permitan al estudiante construir y mejorar su proyecto de vida.⁹

- **Visión**

Se espera contar para el 2015, con una Entidad fortalecida con una proyección profesional competitiva, formadora, dinamizadora abierta al cambio; líderes en el mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna y externa, con un equipo de trabajo emprendedor que satisfaga

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

74

las necesidades de la comunidad, articulada además con competencias laborales, formando Bachilleres de excelente calidad, capaces de desempeñarse en el contexto laboral.¹⁰

- **Principios y valores**

Son aspectos de la pedagogía actual que se hace necesario estimular y desarrollar, ya que sustentan la estructura orgánica de cualquier sistema pedagógico y dan sentido a la proyección del hombre como persona integral.

En la institución educativa Policarpa Salavarieta se busca estimular los siguientes principios y Valores:

- Sociales: Principalmente la sinceridad, honestidad, responsabilidad, amistad, sentido de pertenencia, fraternidad, sentido comunitario, cooperación y justicia social.
- Afectivos: Motivar el desarrollo de los sentimientos, emociones y control de las pasiones.
- Educativos: Educación para la libertad, legalidad, creatividad, buen juicio, civismo, diálogo y relaciones interpersonales. Amor y Respeto a los símbolos patrios.
- Individuales: Libertad, respeto por la vida, autoestima, autonomía, singularidad y trascendencia:

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

75

Matriz axiológica

Grupos de Referencia	valores							
	Gobierno Municipal	Consejo directivo	Consejo Académico	personal Administrativo	Docentes	Asociación de padres	Padres de familia	Estudiantes
Sociales	x	x	x	x	x	x	x	x
Afectivos				x	x	x	x	x
Educativos	x		x		x		x	x
Individuales					x		x	x

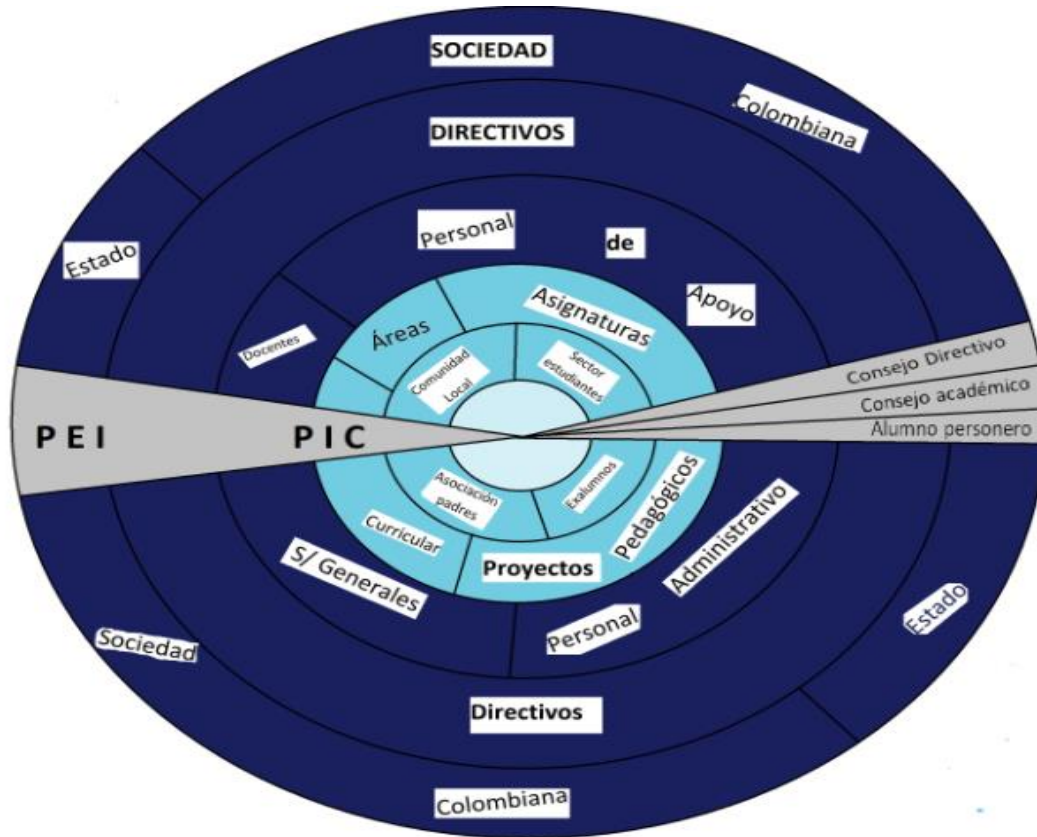
Organigrama

La IE Policarpa Salavarrieta por ser un establecimiento público educativo, está regida por la ley 489 de 1998 “cuyo objeto es regular el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública”.

De la misma manera, el artículo 9º de la ley 715 de 2001, expresa que las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales, entidades que en virtud de la competencia asignada por dicha ley en el artículo 11, pueden administrar fondos de servicios educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos que faciliten el funcionamiento de la institución, distintos a los de personal.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

Organigrama



DOFA

En el análisis de las fortalezas y debilidades vs las oportunidades y amenazas se generaran una serie de estrategias.

• Diagnostico objeto de estudio

¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene los elementos apropiados a los contenidos de la catedra de la paz que permitan la implementación de la misma en la institución educativa Policarpa Salavarrieta de Girardot?

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

77

•Lista de las fortalezas internas claves.

Disposición de los docentes para capacitarse

Disposición de las directivas para implementar la catedra de la paz

Buen nivel académico de los docentes

•Lista de las debilidades internas decisivas

Ignoran la ley 1732 por la cual se establece la catedra de la paz en todas las I.E del país y su decreto reglamentario 1038

Desconocimiento de los contenidos propuestos en la catedra de la paz

La edad promedio de los docentes es muy alta

•Lista de las amenazas externas claves.

Que el sindicato promueva la no capacitación de los docentes actuales.

Quejas de los padres de familia por que los docentes utilicen la jornada escolar en capacitaciones.

Exigencias de los docentes para recibir las capacitaciones.

•Lista de las oportunidades externas decisivas

La secretaria de educación municipal está dispuesta a apoyar económicamente capacitaciones a los docentes en el tema de catedra de paz.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

78

El ministerio de educación entregara material P.O.P. de apoyo sobre la catedra de paz

Apoyo de la comunidad

Matriz DOFA

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

79

Análisis interno	Lista de fortalezas 1. Disposición de los docentes para capacitarse 2. Disposición de las directivas para implementar la catedra de la paz 3. Buen nivel académico de los docentes	Lista de las debilidades 1. Ignoran la ley 1732 por la cual se establece la catedra de la paz en todas las I.E del país y su decreto reglamentario 1038 2. Desconocimiento de los contenidos propuestos en la catedra de la paz 3. La edad promedio de los docentes es muy alta
Análisis externo		
Lista de las oportunidades 1. La secretaria de educación municipal está dispuesta a apoyar económicamente capacitaciones a los docentes en el tema de catedra de paz. 2. El ministerio de educación entregara material P.O.P. de apoyo sobre la catedra de paz 3. Apoyo de la comunidad	FO Unir los esfuerzos de los diferentes actores para iniciar los procesos de capacitación lo mas pronto posible	DO La Administración Municipal asignara los recursos necesarios para que los docentes obtengan los conocimientos suficientes sobre la catedra de la paz
	 Dar un buen uso y almacenamiento a los materiales impresos y virtuales que entregue el ministerio	 Aprovechar el material didáctico que el Ministerio entrega e implementarlo en el modelo pedagógico propuesto en este proyecto para capacitación sobre catedra de la paz
		 Aprovechar la experiencia y buena imagen de los docentes para aplicar con éxito el modelo pedagógico
Lista de las amenazas 1. Que el sindicato promueva la no capacitación de los docentes actuales. 2. Quejas de los padres de familia por que los docentes utilicen la jornada escolar en capacitaciones. 3. Exigencias de los docentes para recibir las capacitaciones.	FA Que sean los mismos docentes los que pidan la capacitación para que no sea obligatoria y el sindicato no pueda pelear	DA Buscar las herramientas necesarias para que el sindicato promueva el conocimiento general de la ley de catedra de la paz y su importancia.
	 Buscar un horario para las capacitaciones a los docentes que no afecte la labor académica de los estudiantes	 Hacer campañas de concientización para los padres de familia, con el fin de que apoyen a los docentes y no se opongan a eventuales cambios en los horarios académicos
	 Traer docentes calificados para las capacitaciones sobre catedra de la paz	 Buscar estrategias de motivación permanentes así como metodologías que sean fáciles de comprender por los docentes

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

80

Análisis de Vulnerabilidad

Análisis de vulnerabilidad			
Actor	Nivel	Categoría	vulnerabilidad
Gobierno Municipal	Directivo	Decisivo	Baja
Consejo directivo	Directivo	Decisivo	Baja
Consejo Académico	Operativo	Consultivo	Baja
personal Administrativo	Operativo	N/A	Media
Docentes	Operativo	N/A	Media
Asociación de padres	Directivo	Decisivo	Baja
Padres de familia	Operativo	N/A	Media
Estudiantes	Operativo	N/A	Alta

Funciones

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIONES
Carlos Julio Martínez	Rector de la Institución IE Policarpa Salavarieta	Autorizar el uso de la información de la Institución para el diseño del Modelo Pedagógico.
Arturo Torres Hernández	Académico IE Policarpa Salavarieta	Apoyo en la entrega de la Información pertinente para el Diseño del modelo pedagógico del proyecto.
Leonardo Mauricio Garzón Leal	Integrante trabajo de Grado y Coordinador IE Policarpa de Convivencia	Diseñador del modelo pedagógico
Ana Liliana Pachón Susa	Integrante trabajo de Grado	Diseñador del modelo pedagógico

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

81

9. Estudio Legal

La Unidad Educativa Departamental Policarpa Salavarieta, fue creada mediante la ordenanza No 29 del 26 de agosto de 1998 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, la cual ordena disgregar el Colegio Departamental Nacionalizado de Bachillerato Diversificado de la Normal Departamental Integrada María Auxiliadora del Municipio de Girardot, para crear la Unidad Educativa Departamental Policarpa Salavarieta y la Unidad Educativa Normal Departamental María Auxiliadora. La Policarpa funcionaria en las Instalaciones de la Concentración Escolar Policarpa Salavarieta del barrio Kennedy, y la Normal en las actuales instalaciones; para esa época. La conformación de la unidad educativa quedaría formada por el Colegio Departamental Nacionalizado de Bachillerato Diversificado de enseñanza básica y media y la Concentración Escolar Policarpa Salavarieta.

En 1999 la secretaria de educación de Cundinamarca, expidió la resolución 827 del 27 de Septiembre, en donde concede Licencia de Funcionamiento y su reconocimiento de carácter Oficial a la Unidad Educativa Departamental Policarpa Salavarieta. La Institución ya puede laborar en los niveles preescolares, básicos primarios y secundarios y media académica.

La IE Policarpa Salavarieta es un establecimiento educativo modificado en su estructura con la resolución 382 DEL 2.002 emanado de la Secretaria de Educación

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

82

Municipal; constituido legalmente como establecimiento público autónomo dentro de la Ley 115 de Educación, cuando el municipio de Girardot fue certificado en educación mediante Resolución 3053 de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En el 2002 haciendo cumplimiento de la Resolución 3355 de la Secretaria de Educación de Cundinamarca, se realiza la integración de algunas Unidades Educativas –Colegios– con Concentraciones Escolares, así mismo se ordena a los rectores unificar el PEI, los órganos del Gobierno Escolar, la asociación de padres de familia.

Su conformación fue desde ese momento por cuatro sedes de primaria y una de Secundaria.

Sede Primaria Policarpa Salavarrieta

Sede Primaria Primero de enero

Sede Primaria Camilo Torres

Sede Primaria Republica de Colombia

Sede Secundaria Policarpa Salavarrieta

9.1 Implicaciones de la normatividad

Está regida por el Ministerio de Educación Nacional, pero para llegar a las normas de éste, se ha tenido un proceso, en donde se inicia con la Constitución de 1991 y los artículos explícitos sobre los derechos fundamentales de niños y jóvenes: 41,42,43,44,45,67,68,73,78,79,80,82,85,86.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

83

En 1994 con la ley 115 General de Educación y sus artículos 87, 91, 93, 94, 142, 144,145. Se indica cómo se deben organizar los establecimientos educativos, con Manual de Convivencia y Gobierno Escolar. Y con el Decreto reglamentario 1860 se dan los lineamientos para cumplir con la ley.

Hay otras normas que indirectamente afectan el servicio educativo y son:

- Ley 715 de 2001 y decretos reglamentarios.
- Ley 734 de 2002.
- Estatutos docentes 2277 de 1979 y decreto 1278 de 2002.
- Sobre prevención de la drogadicción, ley 30 de 1986 y decreto reglamentario 3788.
- Sobre parte y consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, decreto 1108 del 31 de mayo de 1994. Artículos 9,10,11,12,13,14 y 15
- En relación con el uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en actividades deportivas. Ley 18 de 1991.
- Decreto 1850 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional y la circular 03.
- Si a la disciplina en los colegios. Sentencias de la corte constitucional donde se advierte que los colegios no están obligados a mantener en sus aulas a quienes forma constante y reiterada desconocen las directrices disciplinarias y académicas:

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

84

- ST-612/92; ST-02/92; ST-316/94; ST-519/92; ST-527/95; ST-402/92; ST- 555/94.
- Decreto 1290 de 2009, sobre el derecho a la educación, evaluación y promoción.

Artículos 4, 5, 8,10 y 11.

- Ley 1098 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia.
 - Artículo 42: obligaciones especiales de las instituciones educativas.
 - Artículo 43: obligaciones Ético fundamental de los establecimientos educativos.
 - Artículo 44: obligaciones complementarias de las instituciones educativas.
 - Artículo 45: prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes.

A lo que se refiere a la sana convivencia escolar en las Instituciones educativas está en la ley 1620 de 2013, que da los lineamientos para las construcciones de los manuales de convivencia de los establecimientos educativos y además deben cumplir con lo estipulado en la Norma de Normas como lo es la Constitución Nacional.

9.2 Instancias legales del proyecto

Se mostraran todas las áreas que componen la institución en su alta dirección.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

85

9.2.1 **Gobierno escolar.** El gobierno escolar es un organismo que plasma la práctica de la participación democrática de todos los estamentos de la vida escolar y está reglamentado en el decreto 1860 de 1994. Está constituido por los siguientes órganos:

- Rector

- Consejo Directivo

- Consejo Académico

Los integrantes de los consejos serán elegidos para períodos anuales.

9.2.2 **Consejo Directivo.** Es la instancia directiva de participación de la Comunidad Educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

Está conformado por:

- El Rector quien lo convoca y preside.

- Dos representantes de los Docentes de la institución (Uno de Primaria, otro de secundaria y media)

- Dos representantes de los padres de Familia elegidos por el consejo de padres (Uno de Primaria, otro de secundaria y media)

- Un representante de los estudiantes, del grado 11° elegido por el consejo estudiantil

- Un representante de los ex – alumnos de la Institución

- Un representante del sector productivo

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

86

9.2.3 **Consejo Académico.** Es la instancia directiva de participación de la Comunidad Educativa que se encarga de la planeación, ejecución y evaluación del plan de estudios y/o currículo institucional.

Convocado y presidido por el Rector e integrado por:

- a) El Rector
- b) Directivos Docentes (Coordinadores)
- c) Un Docente por cada una de las áreas definidas en el plan de estudios.

10. Estudio Financiero

1.1 Generalidades

En el proceso del estudio financiero, se ha realizado la evaluación financiera del proyecto con el fin de definir y determinar un escenario inicial que nos presenta un diagnóstico, en el cual se determinan algunas estrategias operativas con el fin de asegurar el mejor resultado para la implementación del proyecto social en referencia, partiendo de unos comportamientos financieros que parten de lo planteado en la forma de activar el proyecto en la IE Policarpa Salavarrieta.

Para lograr el objetivo hemos utilizado herramientas de evaluación financiera que genera un escenario con el fin de poder anticipar los costos de la puesta en marcha. Dentro de las herramientas, definimos que la herramienta para la evaluación financiera es el costo beneficio del proyecto social como lo es en este caso el presentado.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

87

1.1.1 Inversión Fija. Es el activo fijo, también conocido como capital fijo y está constituido por diversos bienes o derechos que sirve para la realización del proceso productivo, en este caso de servicios educativos con el fin de desarrollar la implementación del modelo pedagógico “POLICARPISTA” en la cátedra de la paz.

En este proceso de implementación se hace necesaria la utilización de Muebles y Enseres; que se nombran en la tabla a continuación.

Inversiones Muebles y Enseres

INVERSIÓN	CANTIDAD	V/UNIT.	V/. TOTAL
Mesas dicentes	12	\$ 115.000	\$ 1.380.000
Muebles y enseres de oficina y biblioteca	1	\$ 700.000	\$ 700.000
Muebles escritorios completos Capacitador	1	\$ 500.000	\$ 500.000
Equipo de computo	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Video Beam	1	\$ 1.380.000	\$ 1.380.000
Total			5.460.000

1.1.2 Costos de producción. El costo de producir el servicio educativo será determinado midiendo los siguientes parámetros: insumos, Mano de obra directa y costos indirectos del servicio.

11.1.2.1 Insumos. Estarán medidos por lo requerido para la implementación de la cátedra de acuerdo al modelo pedagógico “POLICARPISTA” que permite un manejo didáctico del tema

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

88

para un aprendizaje constructivista crítico socio-afectivo y ser aplicado en la Institución a los docentes del área de sociales.

Insumos Directos

INSUMOS DIRECTOS	CANTIDAD	V/UNIT.	V/. TOTAL
Marcadores	40	\$ 1.200	\$ 48.000
Borrador Tablero Acrílico	1	\$ 8.000	\$ 8.000
Cartulinas	36	\$ 500	\$ 18.000
Colbón	5	\$ 1.800	\$ 9.000
Marcador permanente	24	\$ 1.200	\$ 28.800
Tijeras	12	\$ 700	\$ 8.400
Papel silueta	36	\$ 300	\$ 10.800
Papel bond	36	\$ 300	\$ 10.800
Juego de Trabajo (Esfero, Lápiz, Borrador, Libreta apuntes)	12	\$ 14.000	\$ 168.000
Total			309.800

Insumos Indirectos. Se consideran dentro de este rubro los elementos para el aseo y papelería que el aula requiere para su función.

Insumos Indirectos

INSUMOS INDIRECTOS	CANTIDAD	V/UNIT	V/ TOTAL
Resma de papel	10	\$ 10.000	\$ 100.000
Tinta para impresora	2	\$ 30.000	\$ 60.000
Papel Higiénico	20	\$ 1.000	\$ 20.000
Toallas de mano	20	\$ 4.000	\$ 32.000
Desinfectantes garrafa	1	\$ 10.000	\$ 10.000
Total			\$ 222.000

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

89

11.1.2.2 Capacitación. Se tiene este rubro identificado como mano de obra directa donde se considera el capacitador, 1 asistente, quienes laboraran cinco (05) meses bajo contrato de orden de prestación de servicios profesionales a término definido.

Mano de obra directa

Cargo	Salario Mensual	Salario Anual
Capacitador	2.000.000	10.000.000
Asistente	120.000	600.000
Total		10.600.000

1.1.3 Fuentes de financiación. Para el montaje de una Aula Educativa se cuenta con las siguientes fuentes de financieras:

Recursos propios.

Para la puesta en marcha de la implementación de la metodología se cuenta con recursos propios que corresponden al 100% de la inversión total.

11. Evaluación Financiera del Proyecto

En vista de los beneficios que se espera obtener con la implementación del modelo pedagógico sobre la cátedra de la paz para los docentes del área de sociales, los directivos de la I.E aceptan hacer la inversión y están de acuerdo con el costo.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

90

1.2 Costo beneficio

El análisis de costo-beneficio es una técnica importante dentro del ámbito de la teoría de la decisión. Pretende determinar la conveniencia de un proyecto mediante la enumeración y valoración posterior en términos monetarios de todos los costes y beneficios derivados directa e indirectamente de dicho proyecto. Este método se aplica a obras sociales, proyectos colectivos o individuales.

El esquema general para el análisis de costo-beneficio se puede resumir de la siguiente manera:

- **Identificar los beneficios y costos**

Costos

Costos	Valor
Muebles y Enseres	\$ 5.460.000
Insumos Directos	\$ 309.800
Insumos indirectos	\$ 222.000
Capacitación	\$ 10.600.000
TOTAL	\$ 16.591.800

Beneficios

Identificación	Cantidad	Valor	Valor Total
Docentes capacitados	12	\$ 2.800.000	\$33.600.000
TOTAL			\$ 33.600.000

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

91

Beneficio (B): ventajas experimentadas

Costos (C): gastos anticipados, operación, mantenimiento, entre otros, menos cualquier valor de salvamento.

$$B/C = \frac{\text{BENEFICIOS (POSITIVOS - NEGATIVOS)}}{\text{COSTOS}}$$

$$B/C = 33.600.000 / 16.591.800$$

$$B/C = 2.02$$

Si $B/C \geq 1$. Se justifica la inversión.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

92

12. Aspectos Ambientales del Proyecto

La aplicación de un modelo pedagógico constructivista crítico con enfoque socio afectivo sobre la catedra de la paz para los docentes del área de sociales, de la I.E Policarpa Salavarrieta es un proyecto educativo que no requiere un plan ambiental, pues su desarrollo no incluye la creación de espacios físicos nuevos ni atenta en contra de medio ambiente, por tal motivo este proyecto se suma al proyecto ambiental de la institución conocido como PRAE.

La Institución tiene un PRAE que se llama MI COLEGIO, MI MUNDO “Haciendo pequeñas cosas, logramos grandes cambios”, se pretende, que los estudiantes se apropien del entorno escolar, aprendan a ser ciudadanos, conozcan la importancia de tener una relación sostenible con su medio ambiente y lleven el mensaje a sus familias”.

El proyecto ambiental pretende promover y educar a la comunidad educativa enfatizando en estudiantes, padres de familia y docentes _una cultura de conciencia que permita corregir situaciones de riesgo en la planta física ,siendo relevante para este proceso la conformación de las brigadas de primeros auxilios, incendios y evacuación. Así mismo se aspira a través de la brigada formativa en riesgo social y de prevención en salud llegar a la comunidad educativa generando cambio de actitud y resiliencia para sobre ponerse a las situaciones adversas que han tenido que vivir.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

93

12.1 Identificación y Cuantificación del Impacto

Para medir el impacto ambiental y social de la IE Policarpa Salavarrieta se tiene este formato donde se identifican lo que tiene la IE y el detalle de las necesidades que hace que mejore el ambiente escolar para sus estudiantes.

Lugar de emergencia / Tipo de emergencia

Lugar de la emergencia			
Tipo de emergencia			
Información general	SI	NO	Detalle de necesidades
Está funcionando la institución	X		Mantenimiento en general y construcción de aulas
Las instalaciones escolares son seguras		X	Encerramiento de la institución y drenaje.
Dispone de agua limpia	X		Dispensadores de agua potable , mantenimiento de tanques
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)	X		Renovación de mobiliario
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)	X		Construcción de biblioteca y dotación
Dispone de docentes	X		Psico orientadores (2)
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes		X	
Niños / niñas están asistiendo a la escuela	X		
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela	X		Apoyo estudiantes de bajos recursos
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases		X	Construcción de sitios seguros como salones comunales en el barrio

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

94

Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas		X	
Es / son acsequibles		X	
Es / son seguros		X	
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud	X		Campañas preventivas
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales	X		Campañas preventivas
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección	X		Campañas preventivas

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

95

1.1 Plan de Manejo Ambiental I.E Policarpa Salavarrieta Girardot

Metas del proyecto	Indicadores del proyecto	Comunidad Objeto	Actividades	Descripción de actividades	Fechas	Lugar
	Para Quien	Que	Como	Cuando	Donde	
Formar un Comité Ambiental.	Formación del Comité.	Estudiantes de la Institución. Comunidad educativa.	Elección de dos estudiantes por curso.	Por votación se elegirán los representantes de cada curso.	Marzo	Institución Educativa
Contar con el material adecuado para la separación adecuada de los residuos sólidos.	Obtención del material.	Estudiantes de la Institución Educativa.	Consecución de recipientes para la separación de las basuras.	Donación de dichos recipientes por parte de la Rectoría del Colegio.	Abril	Institución Educativa
Sensibilizar al estudiante para fomentar hábitos que propendan por una buena salud y buen mantenimiento de su entorno.	Actitud del estudiante ante situaciones que propendan contra el aseo y buen mantenimiento del colegio.	Comunidad educativa.	Charlas sobre cómo mantener una buena salud, manteniendo un ambiente limpio y sano.	Utilizar entidades como la CAR para la realización de dichas actividades.	Marzo a Noviembre	Institución Educativa
Creación de medios (folletos) para difundir y masificar la información.	Elaboración de los folletos	Estudiantes de la Institución Educativa.	Conferencias sobre la prevención de enfermedades como el zika, el chicunguña y el dengue.	Participación de los profesores de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en dichas charlas.	Abril	Institución Educativa

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

96

Metas del proyecto	Indicadores del proyecto	Comunidad Objeto	Actividades	Descripción de actividades	Fechas	Lugar
	Para Quien	Que	Como	Cuando	Donde	
<p>Reutilizar algunos residuos sólidos reciclables para el embellecimiento de la institución.</p> <p>Mantener el entorno de la institución libre de contaminación.</p>	<p>Elaboración de los objetos y logos.</p> <p>Desarrollo de las actividades propuestas.</p>	<p>Comunidad educativa.</p>	<p>Diseño y elaboración de los folletos, utilizando ideas que los mismos alumnos den.</p> <p>Utilizar botellas plásticas para elaborar algunos objetos y logos ornamentales.</p> <p>Campañas de aseo general de la Institución.</p> <p>Cumplimiento con el aseo de los salones.</p> <p>Mantenimiento de la Institución libre de basuras.</p>	<p>Formación de un grupo de estudiantes de los grados 10º y 11º, que tengan aptitudes para el dibujo.</p> <p>Con la participación de todos los estudiantes, recolectando, almacenando y elaborando dichos objetos y logos bajo la dirección de los profesores.</p> <p>Con la colaboración de todos los docentes de la Institución</p>	<p>Marzo a Junio</p> <p>Marzo a Noviembre.</p>	<p>Institución Educativa</p> <p>Institución Educativa</p>

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

97

13. Estudio de Desastres y/o Riesgos de la I.E Policarpa Salavarrieta de Girardot

Preservar la vida de niños y jóvenes, buscando mitigar los riesgos de ser afectados en caso de accidentes y catástrofes es un asunto de fundamental importancia con el que debe comprometerse la comunidad educativa de la IE Policarpa Salavarrieta.

En las sedes de la IE, los estudiantes de primaria y secundaria están expuestos a desastres naturales y riesgos a su integridad física debido que las edificaciones son antiguas por lo que presentan deterioro generalizado, por eso sus sistemas de aguas lluvias no fueron diseñadas para soportar el nivel de aguas de edificaciones cercanas, originando en época de lluvia, inundaciones en los lugares de descanso de los estudiantes, aumentando el porcentaje de accidentes estudiantil.

Ante esta realidad de la infraestructura de las sedes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, hace que se busque el cumplimiento de las recomendaciones del artículo 5, párrafo 10 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, en donde el establecimiento debe desarrollar un proyecto de prevención y atención de desastres, para aminorar los riesgos, prevenir y atender adecuadamente los desastres naturales y las emergencias cuando éstos se presentan.

Por eso es importante realizar el análisis de las posibles amenazas ya que éstas afectan a las personas tales como las construcciones deterioradas, las líneas del acueducto, las redes de gas y las líneas telefónicas, de ahí la importancia de actuar coordinadamente en beneficio de la comunidad en general.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

98

La ocurrencia de los desastres como la existencia de las condiciones de riesgo, no sólo están determinadas por la amenaza, sino fundamentalmente por la existencia de condiciones de vulnerabilidad que sufre la población. Es necesario identificar, analizar y entender estas condiciones con el fin de eliminar y disminuir la probabilidad de que ocurra un desastre. Para que un riesgo produzca un desastre necesita de una amenaza y la existencia de condiciones de desventaja o debilidad en la comunidad, que conforma nuestra vulnerabilidad. La relación entre amenaza y la vulnerabilidad genera el riesgo que puede llevar a un desastre.

La vulnerabilidad es otro elemento del riesgo. Es la condición de carencia, fragilidad o debilidad en la cual una persona, familia o comunidad o infraestructura, está expuesta o en peligro de resultar afectada por un fenómeno o suceso de origen humano o natural, llamado amenaza.

Con el análisis de vulnerabilidad, se determina el nivel de ocurrencia de un evento ya sea de tipo humano o natural que amenaza a la comunidad educativa, colocando en riesgo a la IE Policarpa Salavarrieta.

Reconociendo las vulnerabilidades, las amenazas y las capacidades de respuesta se puede disminuir el porcentaje de riesgo en la IE Policarpa Salavarrieta.

La capacidad de respuesta se mejora en la medida que se supla las falencias de los elementos requeridos en los sitios detectados como focos de amenazas ya sea humano o naturales. En la tabla de mitigación y prevención se puede observar que elementos se necesitan y los responsables para que el riesgo disminuya.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

99

13.1 Análisis de amenazas

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD IE POLICARPA SALAVARRIETA					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
ORIGEN	AMENAZA	TIPO DE AMENAZA (INTERNA Y/O EXTERNA)	ANTECEDENTES - CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	IMPACTO DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA
BIOLOGICOS	INUNDACIONES	INTERNA EXTERNA	La estructura del diseño del alcantarillado hace que haya desniveles de agua que recogen las aguas lluvias.	Estudiantes y Docentes	Medio
	ACCIDENTES ESCOLARES	INTERNA/EXTERNA	Juegos bruscos que no son controlados por los docentes encargados de la disciplina en las aulas y los descansos de los estudiantes (Aulas de clase, Polideportivo y cancha deportiva)	Estudiantes y Docentes	Alto
TECNOLOGICO ANTROPICAS NO INTENCIONALES	Tecnológico (Antrópicas No Intencionales)	INTERNA	Instalaciones eléctricas no apropiadas para evitar accidentes. Cables al aire libre y no a una altura adecuada.	Comunidad Educativa Infraestructura	Medio

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

100

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD IE POLICARPA SALAVARRIETA					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
		EXTERNA	Instalaciones eléctricas para iluminación y sistemas.	Comunidad Educativa Infraestructura	Bajo
	Fallas en Sistemas y Equipos	INTERNA	Posibles fallas en el funcionamiento del Internet usado en el aula Múltiple.	Trabajo Operativo en el aula Múltiple	Medio
	Falla Eléctrica	INTERNA	No colocaron en canaletas los cables eléctricos ni telefónicos.	Estudiantes Docentes Infraestructura	Medio
SOCIAL	ACCIDENTES DE TRANSITO	EXTERNA	A pesar de haber Servicio Social de prevención vial, existen conductores imprudentes que no cumplen con las normas de tránsito.	Docentes Estudiantes	Medio

Fuente. Elaborada en el proceso de Investigación

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

13.2 Análisis de vulnerabilidad

Análisis de vulnerabilidad	TIPO	NIVEL DE OCURRENCIA
Análisis de vulnerabilidad	Movimientos Sísmicos	Medio
	Eventos Atmosféricos: Lluvias fuertes, vientos fuertes.	Medio
	Inhalación. Fundamentalmente por la inhalación de aerosoles, infecciosos o partículas contaminadas con el agente infeccioso, transmitidas por el aire. Alcantarilla que emite olores que afectan la salud de la comunidad educativa. Ingestión. Esta es originada a través de la penetración por las manos u objetos contaminados a la vía digestiva. Vías de transmisión	Bajo
	Virus, enfermedades contagiosas (gripas, sarampión,...)	Medio
Análisis de vulnerabilidad	Inundaciones por deficiencia de la infraestructura hidráulica (redes, alcantarillado, acueducto)	Bajo
	Fallas en Sistemas y Equipos	Bajo
	Explosión (gases, polvos, ect)	Bajo
Análisis de vulnerabilidad	Accidentes de personas	Medio
Análisis de vulnerabilidad	Hurto	Medio
	Pandillas	Alto

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

102

13.3 Análisis de Riesgos

Dentro de los principales riesgos que presenta la institución está la antigüedad de su infraestructura, lo que puede generar un desplome, la comunidad educativa no está preparada para asumir un desastre natural o provocado, el terreno que pertenece a la institución es amplio pero algunas zonas están en abandono, las baterías de baños están en mal estado y no cuenta con una zona de cafetería adecuada para el descanso de los estudiantes y docentes.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Capacitación en primeros auxilios, manejo de extintores, a brigadistas	Comité del Proyecto Educación y Prevención en Emergencia y Riesgo Social	X			Prodesarrollo Cruz Roja
	Simulacro de evacuación	Comité del Proyecto y administrativos	X			Implementación de sistema de alarmas, señalización, extintores vigentes , pro desarrollo
	Actualización de la señalización	Comité y Consejo directivo	X			Recurso económico
	Actualización puntos de encuentro	Comité	X			Espacio
	Implementación de sistema de alarmas	Comité y Consejo directivo		X		Recurso económico
	Implementación y ubicación de recipientes	Comité ecológico, Consejo directivo	X			Recurso económico Y humano.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

104

Acciones de efecto conjunto	Campañas de sensibilización (reciclaje, reforestación, auto cuidado.	Comunidad educativa, entes gubernamentales, proyecto del medio ambiente y educación sexual			X	Recurso económico Y humano.
	Espacios Lúdicos	Alcaldía y Comité			X	Recurso económico Y humano.
	Actividades recreativas	Proyecto de recreación y deportes			X	Recurso económico Y humano.

ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.

105

13.4 Medidas de mitigación y prevención

EJECUCION					SEGUIMIENTO	
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR		ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	INTERNO	EXTERNO				
SISTEMA DE ALARMAS	X		Adquisición para cada sede	2 meses Febrero / Marzo	100%	En ejecución
SEÑALIZACION	X		En cada sede	2 meses Febrero / Marzo	100%	En ejecución
CAPACITACION	X		Comunidad educativa	Permanente	100%	En ejecución
EQUIPAMIENTO	X	X	Alcaldía – Concejo directivo – Comité	2 meses Febrero / Marzo	100%	En ejecución

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

106

14. Impacto social y educativo

Se tiene la creencia de que muchos de los problemas que vive el país, se pueden solucionar en las aulas de los establecimientos educativos, a través de la incorporación de nuevos contenidos y prácticas en el currículo escolar. Y con la Cátedra de la Paz, su contenido permite que después de haber recibido los contenidos desde el modelo constructivista crítico socioafectivo, hará que los estudiantes sepan solucionar sus dificultades tanto a nivel personal, familiar y de tipo comunitario, siendo ellos los actores principales en mejorar los ambientes escolares y en especial los estudiantes de la Institución educativa Policarpa Salavarrieta.

En la actualidad según las estadísticas recopiladas desde la Coordinación de Convivencia de la IE Policarpa Salavarrieta se tiene que los casos tipo 2 – los que se agrede entre pares y a los docentes:

- 20 casos de agresión física por periodo entre compañeros debido a no tener tolerancia y entender que cada estudiante tiene sus valores que los hace diferente y no es más hombre el que más le pegue a los compañeros sino el que sepa resolver sus conflictos dialogando.

Según la ruta de atención de los casos de agresión a nivel de Convivencia, es que las agresiones son remitidas a Orientación Escolar y a Consejo Formativo. Allí un comité estudia cada caso junto con el informe de la Psicóloga de la Institución, se coloca un trabajo pedagógico en donde los

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

107

estudiantes reconocen sus errores y escriben un compromiso con el comité y con su grupo cuando van a exponer carteleras sobre el respeto.

- Se presentan irrespeto a los docentes en las aulas de clase y ello se debe es que actualmente ellos no tienen las herramientas para ser solucionadores de conflictos en sus clases. Es un gran número de casos de irrespeto, 60 por periodo.

- Indisciplina constante en las clases y ello se debe que hay un número de docentes muy reducido que no tienen dominio de grupo, su pedagogía es tradicional que hace de los ambientes escolares aburridores, originando entre los estudiantes apatía que ocasiona esa actitud de indisciplina en el aula de clase. Este tipo de problema disciplinario lo debe resolver el docente en el aula de clase, por eso solo va a Coordinación los estudiantes que no colocaron de ellos mismos para cambiar de actitud y continuaron con su indisciplina. De este tipo de falta por periodo hay 40 casos.

- Se presentó un caso porte de arma corto punzante durante el año 2015, el cual que se remitió a la Policía de Infancia y adolescencia y reportado a Consejo Directivo, le cancelaron la matrícula al estudiante.

- Se presentó 3 casos de hurto comprobado que también se reportó a Policía de Infancia y Adolescencia y también al Consejo Directivo que les cancelaron las matrículas respectivas.

Con la Cátedra de la Paz se espera que los estudiantes puedan permear los ambientes en donde ellos se relacionan y con ello se disminuya en un 30% las faltas de agresividad y de hurto.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

108

Se espera que la implementación de la Cátedra de la Paz permita construir una Cultura de paz y hablar de Cultura significa la relación que el estudiante tiene consigo mismo, con los demás, con el medio ambiente y con Dios, lo debe llevar a crear ambientes escolares de sanos y el impacto en la IE Policarpa Salavarrieta se observe en todos los espacios escolares.

15. Conclusiones

- La creación de herramientas para la implementación de la cátedra de la paz está muy acorde con las necesidades de las instituciones educativas, es el momento de diseñarlas y proponerlas, pues según el análisis del instrumento de recolección de información se evidencia que en el tema de la implementación de la cátedra de la paz en los colegios oficiales de Girardot aún está casi todo por hacer.

- Los docentes están en disponibilidad de recibir capacitación y apropiarse de las temáticas de la cátedra de la paz con el fin de multiplicarlas en las aulas.

- Se identifica que la corriente más apropiada para diseñar un modelo educativo sobre cátedra de la paz es la constructivista crítica con enfoque socio afectivo, lo cual facilita la implementación de la misma en la IE Policarpa Salavarrieta de Girardot es por medio de ella que se implementaran las capacitaciones a los docentes del área de sociales, esperando con ello aumentar el índice sintético en lo correspondiente a ambiente escolar y con ello mejorar la convivencia en la I.E.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

109

16. Referencias

- Arce, S. M. (2019). El modelo pedagógico socio-crítico y las prácticas pedagógicas. *Revista Valera*, 327-341.
- de Derechos Humanos, C. (1982). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Observaciones Generales*.
- Gallardo-Pérez, H. D. (2014). El modelo pedagógico dialógico crítico en la educación. *Respuestas UFPS*, 81-92. Obtenido de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/respuestas/article/view/498/515>
- González, F. (1994). *Elementos de ciencia administrativa*. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Obtenido de <http://www.omarguerrero.org/libros/Florentino1.pdf>
- Héctor M. Rincón, D. A. (2020). Impacto de la Cátedra de la Paz sobre los resultados del componente «sociales y ciudadanía» en las pruebas Saber 11. *Revista Espacios*, 3-17.
- HERRERA, A. J. (2018). VALORACION DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN COLOMBIA. *CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA - CENTRO DE INVESTIGACIONES*.
- Juvinao-Daza, M. M. (2016). *Administración pública y paz: bases para la formación disciplinar en tiempos de posconflicto—perspectiva docente (Master's thesis)*.
- Ley 70. (27 de Agosto de 1993). *Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución política*. Congreso de Colombia.
- Pécaut, D. (1991). COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA. *REVISTAS UNAL* .
- Pérez, G. V. (2015). Los métodos participativos en una enseñanza desarrolladora. Posibles soluciones a sus limitaciones. *Revista Cubana de Educación Superior*, 77-87. doi:10.5294/D1KA.2016.25.2.1
- Vásquez-López, L. G.-N. (2022). *Luis García-Noguera & Yadira Vásquez-López*. Latinoamérica: Human Review.
- Vásquez-Russi, C. M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores de la Universidad de la Sabana* , 221-239. Obtenido de <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>
- Villamizar, J. A. (2021). *La cosa (NO) quedó ahí. Estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en colegios de Cúcuta*. Bogotá: Tesis de maestría, Universidad de los Andes.
- Violencia, C. d. (1987/2020). *Colombia: Violencia y democracia*. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

110

17. Anexos

Anexo 1. Colegios oficiales de Girardot

No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CARACTER
1	Institución Educativa Ramón Bueno	Público
2	Institución Educativa Normal Departamental	Público
3	Institución Educativa Atanasio Girardot	Público
4	Institución Educativa Francisco Manzanera	Público
5	Institución Educativa Luis Duque	Público
6	Institución Educativa Manuel E. Patarroyo	Público
7	Institución Educativa Nuevo horizonte	Público
8	Institución Educativa	Público

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

111

Anexo 2. Lista de instituciones educativas de carácter privado

No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CARACTER
1	Col. Americano	Privado
2	Col. Andrés Bello	Privado
3	Col. Comercial Romega	Privado
4	Col. Comgirardot	Privado
5	Col. Espíritu Santo Marianistas	Privado
6	Col. Eduardo Santos	Privado
7	Col. La Presentación	Privado
8	Col. Santa María	Privado
9	Col. Técnico Industrial Club de Leones	Privado
10	Instituto Bárbula	Privado
11	Instituto Kennedy	Privado
12	Col. La Fraternidad	Privado
13	Liceo Moderno	Privado
14	Liceo Los Andes	Privado
15	Col Heisenberg	Privado
16	Col San Luis Gonzaga	Privado
17	Cent Iberoamericano de Formación Integral	Privado
18	Col SER - Sistema Educac Reintegrado	Privado

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

112

Anexo 3. Docentes oficiales Girardot

DISTRIBUCION PLANTA DOCENTE

AÑO 2025

INSTITUCION EDUCATIVA	MATRICULA 2015	RECTOR	COORDINADORES	ORIENTADORES	DOCENTES PREESC.	DOCENTES PRIMARIA	DOCENTES SEC Y MED	TOTAL
1- Francisco Manzanera Henríquez		1	4	1	5	33	37	81
2- Técnica Atanasio Girardot		1	3	1	4	19	32	60
3- Escuela Normal Superior María Auxiliadora		1	3	1	2	11	56	74
4- Manuel Elkin Patarroyo		1	3	1	4	18	38	65
5- Fundadores Ramón Bueno y José Triana		1	3	1	5	23	21	54
6- Policarpa Salavarrieta		1	3	1	5	24	23	57
7- Nuevo Horizonte		1	3	1	5	29	27	66
8- R. Luis Antonio Duque Peña		1	1	1	2	16	17	38
TOTAL GENERAL	0	8	23	8	32	173	251	495
		39			456			495

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

113

Anexo 4. Ley n° 1732 1 Sep 2014

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS " EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA: Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del: Ministerio de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo I con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de' la presente ley, expida el Gobierno Nacional. Artículo 50. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra- de la Paz .Como un factor determinante para su ejecución.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

114

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley. Las entidades territoriales certificadas en educación, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia que le hayan sido delegadas, verificarán que las instituciones educativas implementen y desarrollen la Cátedra de la Paz.

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley. Artículo 80

- La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

EL PRESIDENTE DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA



JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA



GREGORIO ELJACH PACHECO

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

115

LEY No. 1732

**"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN TODAS LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS"**

REPÚBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

1 SEP 2014



EL MINISTRO DEL INTERIOR,



JUAN FERNANDO CRISTO

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,



GINA PARODY D'ECHEONA

LA MINISTRA DE CULTURA,



MARIANA GARCÉS CORDOBA

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

116

EL DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN,


SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES


FABIO RAÚL AMIN SALEME

EL SECRETARIO GENERAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Anexo 5. Cátedra de Paz

REPÚBLICA DE COLOMBIA •
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DECRETO 1010 1038
(25 MAYO 2015)

"Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 1732 de 2014, y

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

117

CONSIDERANDO

Que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

Que el estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas oficiales y privadas conforme lo prescribe el artículo 41 constitucional.

Que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

Que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: "La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos".

Que el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional.

Que en virtud del artículo 78 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

Que la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pènsun académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

118

Que resulta necesario que las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras.

DECRETO N9~IW~ 1038

Continuación del Decreto "Por el cual se la Cátedra de la Paz" instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de Violencia Escala", creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre que se destaca en su artículo 4.3: "Fomentar y fortalecer educación en y para la las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos".

Que el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud la cual gozan de autodeterminación administrativa para estructurar y ejecutar "(..) sus planes estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales" (sentencia de la Corte Constitucional C -1435 de 2000).

Que por tal motivo y en concordancia con parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014, son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que serán abordados en la Cátedra de la lo cual dependerá del nivel académico y de formación de sus programas, la orientación filosófica plasmada en sus estatutos y del perfil que hayan diseñado para sus egresados, otros aspectos.

DECRETA

Artículo 1. Cátedra de la La Cátedra la será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la 1732 de 2014 y de decreto.

Artículo 2. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación conocimientos y competencias relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

119

social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales la Cátedra de la contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la se entiende como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

Artículo Implementación. Los establecimientos educativos preescolares, básicos y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

DECRETO NÚMERO Hoja W. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz"

- a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia,
- b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o
- c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

Artículo 4. Estructura y Contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

120

de los objetivos consagrados en el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2 del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos.
- b) Uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- d) Resolución pacífica de conflictos.
- e) Prevención del acoso escolar.
- f) Diversidad y pluralidad.
- g) Participación política.
- h) Memoria histórica.
- i) Dilemas morales.
- j) Proyectos de impacto social.
- k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacionales.
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Artículo 5. Evaluación. A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Adicionalmente, el ICFES deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico.

Artículo 6. Lineamientos y estándares. El Ministerio de Educación Nacional podrá expedir referentes, lineamientos curriculares, guías y orientaciones en relación con la Cátedra de la Paz y su integración dentro del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudios.

Artículo 7. Capacitación y Formación Docente para la Cátedra de la Paz. Las entidades territoriales certificadas en educación, en trabajo articulado con los Comités Territoriales de Capacitación a Docentes y Directivos Docentes, deberán:

DECRETO NÚMERO 1038 Hoja N.º 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz"

**ANÁLISIS SOCIAL SOBRE EL MODELO PEDAGÓGICO CÁTEDRA DE LA PAZ
PARA DOCENTES DEL ÁREA DE SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA DE GIRARDOT EN EL 2025.**

121

- a) Identificar dos (2) la formación a docentes y directivos docentes en servicio adscritos a la entidad territorial en materia de Derechos Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad.
- b) financiar o diseñar en sus respectivos. Planes de formación a docentes y directivos docentes, programas y proyectos de alta calidad que ofrezcan, las instituciones .de educación superior y otros organismos, para responder a los objetivos de la Cátedra de la paz como promover su incorporación a los mismos.
- c) Valorar y evaluar cada dos (2) años, mediante mecanismos adecuados y contextualizados, impacto de los programas y proyectos de formación a docentes y directivos docentes.

Parágrafo. El Ministerio Educación Nacional promoverá el desarrollo de la formación específica de los docentes y directivos docentes, orientados a educar en una cultura de paz y desarrollo sostenible, conforme con lineamientos de la Cátedra de la Paz.

Artículo 8. Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013 en sus niveles nacional, territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en artículo 2 del presente decreto.

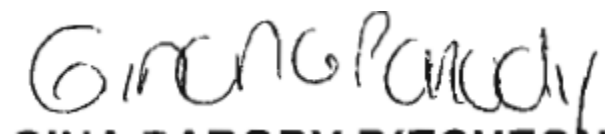
Artículo 9. Instituciones de Educación Superior. En desarrollo del principio de la autonomía universitaria, las instituciones educación superior desarrollarán la Cátedra de la paz en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo, para lo cual podrán definir las acciones educativas que permitan a la comunidad contar con espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo para la vivencia de la paz

Artículo 10. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C. **25 2015**

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,



GINA PARODY D'ECHEONA